

ORIENTACIONES

Un nuevo periódico

Os acordáis de Mergucies del Olmo, aquel célebre Juanito Mergucies—como le llamábamos sus íntimos y también los que no lo eran—que en Madrid fundó *El Avisero*, dirigió *La Batuta* y redactó más tarde, solo, por espacio de quince días, *El Demoledor*?

—Os acordáis de él? Pues está en Madrid. Llegó esta mañana temprano procedente de Córdoba, y a los pocos minutos entraba como un ciclón en la modesta casa del repórter.

—Mi querido *Taf*!...
—Amigo Mergucies... ¿Qué sorpresa!...
—Me encuentra usted viejo, ¿verdad?
—Hombre...
—Nada; confíeselo usted, que no me asusta. En diez años he vivido treinta. La lucha... Los pensamientos... Esta maldita cabeza que parece estallar. ¡He pensado tantas cosas! ¡He proyectado tantas cosas!

—Pero ¿no ha salido usted de Córdoba?...
—No; no quería salir hasta tener algo definitivo, algo sólido. Hoy creo que puedo dar fe de mi existencia...
Mergucies del Olmo se levanta impetuoso, me mira fijamente y dice sin pestañear, con acento rotundo que asusta:

—Querido *Taf*, vengo a Madrid a fundar un gran periódico, un periódico a la moderna, el periódico único...
—¿Demonio!

—¿Le parece a usted que ya hay bastantes?... Usted no puede creer eso; usted sabe lo que son periódicos y lo que son lectores. A usted no se le oculta que el periódico definitivo está por hacer...
—Indudable. Echo de menos en la Prensa, verdad; me parece que sobran personalismos, que falta independencia... La podredumbre de la España artificial que vivimos se ha ensañado de nosotros...

—Exacto. Usted es un buen periodista...
—Gracias. Si no lo dijera usted, tendría que decirlo yo, porque es otra moda implantada en el oficio: autobombearse sin pudor. Sin duda, el cansancio de haber bombardeado a los otros.

—Usted, querido *Taf*, un poco burlón y un poco severo, haría un periódico. Yo vengo a ofrecerle la dirección del mío.

—¿Y usted?
—Yo voy a consagrarme en cuerpo y alma a la administración. ¿Acepta usted?
—Veamos.

—¿Mi plan? ¡Oh, mi plan!... Escúchelo usted. Es muy vasto lo que me propongo...
Mergucies da tres ó cuatro paseos por la habitación, coge un periódico que está en la mesilla y, después de mirarlo displicente, lo arroja con desdén.

—Esto no vale nada, esto no es un periódico... ¿Sabe usted, amigo *Taf*, de algún salón céntrico para establecer una gran tienda?

—Tienda ¿de qué?
—Tienda de comestibles! ¿De qué quiere usted que sea?

Yo me quedo mirando, con asombro, al buen amigo, y asalta mi mente, como un rayo, la idea de su locura. Pero Mergucies sigue hablando en reposo, sin exaltación, como un hombre cuerdo y razonable.

—Pues sí. Estableceremos, ante todo, un almacén de viveres en grande. En Madrid no se ha hecho nada de esto como debe hacerse. El comercio vive en una pobreza lamentable... Pues ¿y las zapaterías?

—¡Oh, las zapaterías!—exclama el pobre repórter, por decir algo.
—¿Hay en Madrid alguna zapatería en que las señoras se calcen mecánicamente, eléctricamente? No. Esa es la zapatería que hemos de fundar.

—Me parece admirable.
—Pero eso no es nada dentro de mis planes. Necesitamos dotar a Madrid de dos cosas importantísimas: un parque de diversiones como *Luna-park* y un *Kursaal* que tire de espaldas. ¿No cree usted que eso llena un vacío?

—¿Qué duda tiene!...
—Pues hay más. La gran peluquería moderna no existe, la echamos de menos. Se impone desterrar la costumbre del afeitado individualmente, porque es absurdo, antihigiénico y costoso. Yo tengo otro sistema, que me callo por ahora.

—Hace usted bien.
—Y pasemos a lo transcendental. La vida de los negocios. Hay que establecer un gran centro bancario-mercantil que lo acapare todo: subastas, ferrocarriles, saltos de agua, puertos, empréstitos, aprovechamientos de montes, préstamos, quiebras, constitución de Sociedades, colocaciones...

—La vida económica del país, en suma.
—Justo y cabal. Después, poco a poco, complementaremos nuestra acción en servicios domiciliarios, restaurantes, fondas, talleres de confección, relojerías, limpiabotas, farmacias, consultorio médico, agencia jurídica, academias de ministros, centros de estudios de toda índole, preparación para gobernadores, conservatorio de música, fábrica de loza, carbonerías, obrador de plancha, lavadoras mecánicas, bar, abonos de carruaje... ¡qué sé yo!... Cuanto el hombre y la mujer pueden necesitar. ¿Qué le parece?

—Magnífico!—contesta el repórter, sin atreverse a levantar los ojos, temiendo sorprender en los del pobre amigo un destello de locura.—¡Magnífico! Pero ¿y el periódico, mi buen Mergucies? ¿Ya no lo hace usted?

—¡Caramba!... ¡Tiene gracia! Pero es que hablo en turco, mi querido *Taf*, ó es que se le han cerrado a usted las entendederas?...

¿Pues de que estoy hablando, sino es del periódico?
Ahora es el repórter el que se levanta de un salto, sorprendido, inquieto, temeroso de una catástrofe.

—Mi querido Mergucies: seré usted, cálmese... ¿No ha dormido?... Claro, el viaje... Venga a mi alcoba... Un buen desayuno y un suavecillo no le vendrán mal... Sosiéguese.

—¡Esto sí que tiene gracia! Pero ha creído usted que no estoy en mis cabales? Sospeché que tal fuera su impresión al oírme. Y no, amigo mío, no. Hablo con más cordura que todos ustedes; lo he pensado mucho. ¿Por qué detenerse en lo que ya está iniciado? Yo aspiro a que mi periódico, mi gran periódico, *El Economato Nacional*, sea el proveedor de todos los españoles, la cooperativa de todos los madrileños. Comprando mi gran rotativo no hará falta otra cosa para la vida: calzado, vestido, comida, luz, trenes, casas, negocios, médicos, billetes de la lotería, juergas... todo lo tendrá el público por cinco céntimos.

—¿Y lectura?
—¡Oh, lectura!... En nuestras hojas sólo se insertarán relatos de crímenes, revistas de toros y sucesos de escándalo. Ni una noticia más. Y cupones, muchos cupones, cientos de cupones, miles de cupones... ¡La apoteosis del cupón! Haremos concurso para todo, para satisfacer anhelos de virtud y locuras del vicio. ¡Si viera usted las cosas que tengo pensadas!...

—Ya, ya me lo imagino.
—¿A que no sabe usted cuál será uno de mis concursos, que a nadie se le ha ocurrido?
—¿Regalar niños de pecho?
—¡Quite usted, guason!... Concurso entre hombres de veinte a treinta años. El que resulte favorecido por la suerte tendrá derecho a todos los viajes que pueda realizar en treinta días, a hospedaje en todas las poblaciones que visite y a que le acompañe la señora que elija de aquellas que entren en sorteo.

—¡Colosal! Habrá tiros.
—Pues de esos concursos tengo centenares. ¡Un éxito, querido *Taf*, un éxito! Nos haremos de oro.

—Usted...
—¿Cómo! ¿Se niega usted a ayudarme?
—No me siento con fuerzas, amigo Mergucies. Me asusta esa obra colosal. Yo, francamente, desconozco en absoluto el precio de los garbanzos, no he medido en mi vida un metro de percal. Fracasaría. No sé otra cosa que escribir maleamente, andar un poco por la imprenta, por el taller de máquinas... Y eso, ya ve usted que resultaría de muy escasa utilidad para su empresa periodística. Sin embargo, tengo una solución. ¿Quiere usted una carta?

—Venga.
El repórter escribe la siguiente:
«Señor presidente de la Cámara de Comercio.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de presentarle al Sr. Mergucies del Olmo, que desea fundar un periódico, y busca elementos para dirigirlo y redactarlo.

Si sabe usted de alguien que piense abrir tienda de comestibles ó de géneros, le agradecería que no echara en olvido a su buen amigo.—*Taf*»

Mergucies del Olmo se marcha satisfecho, y en el despacho del repórter entran, escandalizadas, las chiquillas, enarbolando en triunfo un rollo de periódicos, blandiendo las tijeras.

—Mira, papá, ¡cuántos cupones!... El de *A B C*, el de *LA CORRESPONDENCIA*, el *Heraldo*, el *Imparcial*, *La Mañana*, *La Tribuna*, *Ecos*... ¿Quieres ayudarnos a cortar?

—Sí, hijas—¡qué diablo!—cortemos los cupones en espera del gran cupón, del cupón único, del cupón universal de Juanito Mergucies, primer periodista de España y del mundo. ¡Vengan las tijeras!... ¡Ajaja! ¡Tijeras y cupón! ¡La apoteosis del periodismo moderno!

Y al dejar sobre el tintero la pluma, de sus puntos se desprende una gota de tinta que parece una lágrima.

Ya que el final ha salido un poquito cursi, completémoslo diciéndole a la pluma algo de lo que dicen que le dijeron al pobre Boabdil: «Llora como mujer, ya que no has sabido defenderte como pluma».

TAF.

VIAJE DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES

Don Alfonso en Calais.

CALAIS. S. M. D. Alfonso XIII, de paso para Londres, ha llegado a esta ciudad a la una y quince, siendo saludado por el cónsul de Inglaterra.

A la una y cuarenta salió para la mencionada capital, a bordo del pailebot «Pas de Calais».

Llegada a Londres.

LONDRES. El embajador de España en esta capital, Sr. Villaurrutia, fué a Douvres para recibir a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Monarca llegó a Londres a las cinco y media.

El personal de la Embajada se hallaba en la estación, en donde cumplimentó al Soberano.

Este se dirigió luego en automóvil al hotel Ritz.

La Reina Victoria.

LONDRES. La Reina de España, acompañada de su augusta madre, marchó esta tarde en automóvil al castillo de Carisbrooke, donde tomaron el té, en compañía del gobernador adjunto, Mr. Haynewton, y su señora.

DESDE MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cañonero «Bonifaz».

MELILLA. (Miércoles, noche.) El cañonero *Bonifaz* ha marchado, en servicio de vigilancia, a la desembocadura del Kert.

El coronel Villalba.

Ha marchado a Ras el Medua el coronel Villalba y se ha encargado del mando interino de la brigada en ausencia del general Aizpuru.

Una reyerta.

En la plaza de Abastos el paisano Francisco Ramos discutió acaloradamente con un moro, vendedor de higos chumbos.

El moro dió a Ramos una puñalada en el ojo izquierdo, partiéndole la córnea.

Ha sido curado el herido en el puesto de socorro y después ha ingresado en el hospital. El agresor fué reducido a prisión.

En los zocos.

Los zocos se han celebrado sin novedad. Han asistido muchos kabilenos de los recientemente sometidos.

Partidas de bandoleros.

En la comarca del Garet sigue reinando tranquilidad.

No ocurre lo mismo en M'Talza, pues según manifestaciones hechas por los indígenas, partidas de bandoleros, que hacen ascender a trescientos hombres, continúan cometiendo fechorías.

Conferencias.

El Amar y su hermano Bu Rahil continúan en su aduar celebrando conferencias con los káides del Rif occidental.

Por no pagar.—Dos heridos.

En un establecimiento cercano a la Alcazaba tres soldados de la brigada disciplinaria produjeron un fenomenal escándalo después de comer y beber y negarse a satisfacer el importe de lo consumido.

Lanzaron contra el dueño del establecimiento platos, botellas y hasta las mesas. De la reyerta han resultado dos heridos. El Juzgado entiende en el asunto.

El ayuno del Ramadán.

Con motivo de dar comienzo el ayuno del Ramadán en la primera decena del mes próximo, varios comerciantes moros de esta plaza han solicitado del capitán general, con arreglo a la costumbre seguida en años anteriores, que sean dispensados de ayunar anunciando el principio del ayuno.

LACALLE

El viaje de la Infanta

Almorzando.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Infanta doña Isabel ha invitado hoy a almorzar al arzobispo, Sr. Soldevila, y a grupos de oficiales de los diversos Cuerpos de la guarnición.

Después del almuerzo, S. A. se ha retirado a descansar.

En Casa Blanca.

A las cuatro de la tarde, acompañada de las autoridades y otras personalidades, la Infanta ha marchado por la carretera de Valencia al barrio de Casa Blanca, donde ha visitado el nuevo depósito de aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Seguidamente ha visitado la casa de campo donde veranean los asilados de Santo Domingo del Val, institución benéfica fundada por el arzobispo Sr. Soldevila, con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar.

La Infanta ha recorrido la finca, que cuenta con frondosos emparrados.

Para descansar ha estado sentada largó rato en un banco rústico.

Mientras descansaba ha conversado con las religiosas de San Vicente de Paúl, a las que ha hecho muchas preguntas relacionadas con las faenas a que se dedican en verano.

Le han dicho que se dedican a reparar la ropa, porque las hermanas no pueden hacerlo durante el invierno.

S. A. les ha replicado en tono jocoso: «Ahora se dedican a hacer ropa con arreglo al figurín».

Estas religiosas son las que ocupan la casa de Palafox.

Los niños asilados han desfilado ante la Infanta.

Mientras desfilaban, S. A. ha departido afablemente con las personalidades que le acompañaban y con los periodistas.

A éstos ha dedicado afectuosas frases.

Luego, en la misma Casa Blanca, ha visitado las exclusas del Canal Imperial de Aragón.

Ha seguido el paseo por las márgenes del canal, deteniéndose S. A. en el cabezo Cortado y en el cabezo de Buenavista, admirando desde ellos el magnífico panorama de la vega de la ciudad.

Durante su paseo por el extrarradio, la Infanta ha recibido innumerables muestras de simpatía y de respeto de los campesinos, que se descubrían ante ella.

En muchas casas de campo vitorearon a la Infanta y lanzaron sobre el coche gran cantidad de flores.

Doña Isabel ha hecho calurosos elogios de la exuberancia y riqueza de la huerta zaragozana.

En la Capitanía general.

A última hora de la tarde, y al regresar del

largo paseo, la Infanta ha visitado a la familia del capitán general, D. Luis Huertas.

La estancia de S. A. en los salones de Capitanía ha sido larga y agradable en extremo.

María Huertas, hija mayor del general, eminente soprano dramática sancionada por los públicos extranjeros en teatros de fama mundial, ha cantado admirablemente fragmentos de *El profeta* y *El trovador*.

La Infanta, entusiasmada, ha felicitado cariñosamente a María Huertas y al general. S. A. ha sido obsequiada con Champagne. Han sido invitados también los periodistas.

En el hotel.

Desde la Capitanía general se ha trasladado la Infanta al Hotel Europa.

En el paseo de la Independencia y en la plaza de la Constitución había numerosísimo público que ha vitoreado a S. A. con entusiasmo.

Ya en el hotel, el gobernador civil, señor Boente, ha presentado a la Infanta a los periodistas que hacemos la información de su estancia en esta ciudad.

Ha conversado con nosotros afablemente. Nos ha dicho que le es muy grata su estancia aquí y que está satisfechísima de las atenciones que recibe del pueblo aragonés.

Finalmente nos ha rogado que le enviésemos al hotel los periódicos locales y los de Madrid que tiene representación en Zaragoza y publican informaciones de su viaje.

El día 5 del mes actual

empezaremos a publicar los cupones de nuestro concurso

EL SORTEO DE LAS BODAS

CONSEJO DE MINISTROS

Conforme estaba anunciado, los ministros que se encuentran presentes en Madrid se reunieron esta mañana en Consejo, presidido por el Sr. Canalejas.

Según la referencia dada por el Sr. Barroso, el Presidente entró a sus compañeros de sus conversaciones con el Rey y de las que había tenido con los ministros que estaban en San Sebastián, en ocasión en que el señor Canalejas estuvo, y relacionadas con la marcha del Gobierno, sin que nada de ello se haya traducido en acuerdos.

El general Luque habló de su viaje a Algeciras, y de haber aprovechado su estancia allí para la adopción de algunas medidas, de acuerdo con el capitán general de Andalucía y el gobernador militar de Ceuta.

Dió cuenta también el ministro de la Guerra de estarse llevando a cabo con toda regularidad y sin incidentes de ninguna clase las operaciones de licenciamiento.

El Sr. Barroso informó a sus compañeros de las gestiones que representaciones de Castilla están haciendo para allegar recursos con destino a los damnificados por los últimos pedriscos, conviniéndose en que el ministro de la Gobernación aproveche su breve permanencia en San Sebastián para tratar del asunto con el Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo diferentes expedientes.

El ministro de la Gobernación manifestó, respondiendo a preguntas que se le hicieron, que las negociaciones con Francia pueden decirse que en lo que respecta a España están terminadas, y que en la actualidad Francia trata algunos puntos con Inglaterra.

En el Consejo fueron aprobados los siguientes expedientes de Fomento, y de los que dió cuenta el Sr. Barroso por encargo del Sr. Villanueva:

—Expediente promovido por la Asociación de Exportadores de vinos de Jerez para que se ponga en vigor por ley el art. 2.º del reglamento de 2 de octubre de 1852 sobre envasado de vinos generosos. Se propone la publicación de un real decreto por la Presidencia y se acuerda su conformidad.

—Aprobación del proyecto y presupuesto de los trozos primero y segundo de los canales del pantano de Guadalcañin, sustituyendo el sistema de administración por el de subasta.

—Expediente aprobando el proyecto de reparación de averías del muro del puerto de Son.

El incendio de Arzonaga

LEON. (Miércoles, noche.) Como ya comuniqué a su tiempo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el incendio de Arzonaga destruyó 32 casas el día 3 de julio pasado.

Hoy aflige otra nueva desgracia en el pueblo del mismo Ayuntamiento, Valcueva; ocho casas han sido pasto de las llamas.

Las pérdidas de este nuevo siniestro son de mucha importancia.

La desaparición de un vecino hace temer sucumbiera entre los escombros, contándose dos heridos.

Los vecinos de Arzonaga y Valcueva ruegan a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA eleve a los Poderes públicos una súplica para remediar a los desgraciados vecinos de estos pueblos, que quedan en la más espantosa miseria.

En León y Matallana se ha iniciado una suscripción, que encabeza el conde de Sargata con 100 pesetas.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Los expulsados.

TUY. (Miércoles, noche.) Juntamente con el titulado cónsul general de Portugal, señor Godinho, y el cónsul del Consulado, señor Marcarenhas, también fueron expulsados los auxiliares de dicho Consulado, Sres. Figueroa y Coto. Salieron todos en tres coches, acompañados del administrador del Concejo de Valença do Minho y otras personas de dicha plaza, que vinieron a recogerlos aquí.

De regreso.

Han regresado de Santiago el gobernador militar de Valença do Minho y los oficiales de aquella guarnición.

El Tribunal de Braga.

El Tribunal militar de Braga empujó a los conspiradores de Cabeceiras do Basto a que se presenten en un plazo que expira mañana, bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones por rebeldía.

Un bando.

El gobernador militar de Braga ha dictado un bando fijando los precios de los géneros, a fin de conjurar el conflicto económico, pues el alza de los mismos ha originado el retraimiento de los labradores del mercado, desde que se inició la conspiración portuguesa.

¿Armas ocultas?—Misión policíaca.—Declaraciones.

ORENSE. (Jueves, mañana.) Un inspector y varios agentes de Policía marcharon ayer a Verín a cumplir una misión, según órdenes del gobernador.

Parece ser que esta misión está relacionada con la busca de armamentos para los portugueses que se creen escondidos en territorio español después de la acción de Chaves.

Según dice el rumor general, el gobernador ha recibido noticias del hallazgo de varias armas y algunos documentos importantes.

Aquí se ha abierto una información con el mismo objeto, habiendo declarado hoy tres portugueses.

Estos han manifestado que ignoraban en absoluto que hubiera armas ocultas en ninguna parte, y afirmando, en cambio, que la mayoría de las armas se las entregaron a los carabineros y a la Guardia Civil al traspasar la frontera.

El alcalde de Verín.—Caballos de los realistas.

ORENSE. (Jueves, mañana.) Se afirma que el alcalde de Verín, D. Hermenegildo Fuentes, ha presentado ante el gobernador civil la dimisión de su cargo.

El gobernador lo ignora oficialmente. Créese que los amigos influirán para que retire su dimisión.

Funda ésta en molestias personales sufridas con motivo de los acontecimientos de Portugal.

En Verín fueron recogidas diez caballerías que pertenecían a los realistas. Hoy han sido traídas a Orense.

Se capturaron tras la sangrienta jornada de Chaves.

Se ha hecho cargo de ellas la Administración militar.

ECOS

Rogaban hace poco a un magistrado yanqui que definiere el optimismo. Entonces contó la siguiente historia:

Un irlandés, que se disponía a trabajar en el piso diez y siete de una de esas casas llamadas «rasca cielos», en Nueva York, perdió el equilibrio y cayó desde tan inmensa altura.

Al pasar, en plena velocidad, delante del tercer piso, un compatriota suyo le oyó decir estas palabras:

—Hasta ahora todo va bien!

Se ha descubierto un tesoro en la aldea Malaya-Pereschepina, en Rusia.

Dos jornaleros del campo, abriendo unos hoyos, encontraron un cofre viejo que contenía monedas de oro y de plata, así como objetos del mismo metal.

Las monedas son del siglo IV. El objeto más precioso es una bandeja de plata con incrustaciones de oro. Lleva una inscripción en latín, por la que se ve que pertenecía al siglo VII y que fué propiedad de un obispo.

Los demás objetos son: dos copas persas en oro y plata, dos jarrones en plata y de un trabajo bizantino, cerca de 450 piezas de oro y 50 de plata, brazaletes y otras alhajas.

Los peritos afirman que ese tesoro vale cerca de tres millones de francos.

En un libro curioso sobre los pájaros, Arthur Beaven, entre otros rasgos curiosos que demuestran la inteligencia de la golondrina y la finura de su instinto, cita el hecho siguiente:

Un día, en una ciudad de Egipto, vió de pronto reunirse millares de golondrinas, formarse en grupos y partir. Como no era la época en que ellas pasan el mar y vienen a Europa, huyendo del calor, comunicó su extrañeza a un habitante del país, preguntándole a qué obedecía esa emigración tan prematura.

El interrogado contestó: «Eso quiere decir que antes de dos semanas estará el cólera en Egipto».

Por dos veces lo he podido comprobar. Y, en aquella ocasión, los hechos vinieron a comprobar su opinión.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACADEMIAS MILITARES

ARTILLERIA

Los nuevos cadetes.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Han sido aprobados con plaza:

D. Rafael Valero Pérez, D. Enrique Naval Galindo, D. Faustino Irango Cano, D. Francisco Bolaños Enriquez, D. Alejandro Sancho Subirats, D. Ismael Warleta de la Quintana, D. Oscar García Fernández, D. Manuel Alvarado Medina, D. Fernando de la Sala Senra, D. Antonio Huélin Gómez, D. Manuel Marcide Odriozola, D. Bernardo Miguel Roselló, D. Cruceto González Franchs, D. Aurelio Díez Conde, D. José Manuel Martínez del Cerro, D. Pedro Hernández Vaquero, D. Carlos de Salas Bonal, D. Rafael Calvo Rodes, D. Angel Martínez Méndez, D. Carlos Suárez Bondegón, D. Eduardo Puig Triarte, D. Julio Zumárraga Larrea, D. Fernando de la Torre Cosanhi, D. Francisco Javier Victorero Isla, D. Jerónimo Romero Crespo, D. Carlos Sánchez García, D. Fernando Córdoba Samaniego, D. Luis Patiño Fernández, D. Luis Montalt Martí, don Eduardo Sancho Contrera, D. Luis Villalba Bru, D. Carlos Fernández de Córdoba, don Pedro González de Castejón, D. Jaime Andrade de Carlos, D. Manuel Torrado Varela, D. Manuel Pérez Fernández, D. Vicente Oliver Linares, D. Gregorio Llovera Balaguer, D. Luis Arbarián Díez de la Cruz, D. Joaquín Loriga Taboada, D. Ramón Rúa Figueroa, D. Francisco López Varela, D. Gregorio Olea Cortes, D. Joaquín Ortiz Murcia, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Román Faramo Díaz, D. Antonio Colomes Pons, D. José Albarracín Linares, D. Constantino Pizos Lavifa, D. Luis Felú Pons, D. Pedro Macerces Fernández, D. José Chacón Strón, D. Eduardo Arana González, D. Francisco Mata Manzanedo, D. José Calvo García Tejero, don Félix Sedano Arcos, D. Francisco Bergochiche Maritorea, D. Félix Bermúdez de Castro, D. Pedro Elabrés Sánchez, D. Arturo Guiloche Bonet, D. Antonio Torrens Truyols, D. Antonio Medina de Castro, D. Fernando Aranz Valls, D. Juan Martínez Ortiz, don Ulpiano Trayoz Libarregui, D. Gonzalo Leiva Huidobro, D. Luis de Salas Bonal, don Antonio Pita Iglesias, D. Carlos Aymerich Muñoz, D. Guillermo Vidal Cuadrás Vichavechia, D. José Velasco Prieto, D. Manuel Nandín Sobrino, D. Eduardo Garrido Espiga, D. Juan Calzada Vargas Zúñiga y D. Eduardo de la Mata Ortigosa.

Ingresan como huérfanos de la Guerra:

D. Luis Més Díaz Ordóñez y D. José Jiménez Alfonso.

Han sido aprobados sin plaza:

D. Víctor Vera Sánchez, D. Alfredo Colomer Martí, D. Eduardo Gutiérrez Fernández, D. Manuel González Ceballos, D. Eusebio Arbez Pomareta, D. José Belda Agüero, don Eduardo Rubio Chavarri, D. Rafael Padilla Fernández, D. Francisco Arranz Monasterio, D. José de la Guardia Valcárcel, D. Zenón Villoldo Ustálat, D. Manuel Romeo Octavio, D. Ernesto Nougués Barrera, D. José Herrero de la Cruz, D. Francisco Ortiz Murcia, D. Federico Castaño López, D. Felipe Moreno García, D. Luis Cuesta y Cuesta, D. Ignacio Pérez Lucas Nestar, D. Enrique Centute Tallada, D. Alfonso Gardoqui Recio, D. Manuel Eriz Angulo, D. Aurelio Cuaya Hernández, D. Antonio Villa Baena, D. Ramón Blanco Díaz Íscar, D. Juan Judel Peón, D. Juan García Gutiérrez, D. José Corbi Martínez, D. Ramón Marquina Siguero, D. José Maroto González, D. Pedro Fernández Villaverde, D. Luis Revilla de la Fuente, D. Agustín Planell Reira, D. Claudio Palomo Zamora, D. José Valganoa Stasart, D. Ramón Marzal Albarrán, D. Andrés del Val Núñez, D. Gonzalo Rodríguez de Austria, D. Jorge Suárez López, D. Alberto Bayo Girón, don Manuel Fernández Cañete, D. Vicente Carretero Merino, D. Ignacio Figueroa Onell, don Fernando Durán Marquina y D. Francisco Pallás Martínez.

INGENIEROS

Los nuevos cadetes.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes para el ingreso en la Academia de Ingenieros, resultando aprobados con plaza los Sres. siguientes:

D. Luis Narona Ferrer, D. Benito Arias Serrano, D. Ernesto Pasa Delgado, D. Enrique Herce Huarte, D. Fernando de la Peña, D. Julio Bel Juncos, D. José Esteban Ciprián, D. Antonio Guerdandiani Ponte, D. Roberto Escalante Marsal, D. Francisco Prast Bonal, D. César Herráiz Llorens, D. Luis Montal Martín, D. César de los Mozos Muros, D. Alejandro Sánchez Silirachi, D. Eugenio Ondevilla Sotés, D. Lorenzo Fernández Baquena, D. Francisco Armenta Guillén, don Modesto Sánchez Llorens, D. Ignacio Pérez Moreno, D. Tomás Baena Buseta, D. Guillermo Tapia Cantón, D. Pedro Lladrés Sancho, D. Juan Fuster Rusñol, D. José Basch Eciña, D. Carlos Roa Miranda, D. Federico Besga Uranga, D. Alejandro Goicoechea Osmar, D. Manuel Picazas Alvaro, D. José Maroto González y D. Leopoldo Sotillo Rodríguez.

Ingresan sin cubrir plaza, por ser huérfanos de militares, D. Arturo Ureña Escario y D. Rafael Ramírez Cartagena.

Han sido aprobados sin plaza: D. Manuel Otahón Cobaza, D. Francisco Ortiz Murcia, D. Francisco Menoyo Bano, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Andrés Cruz Pérez, D. Miguel Servet, D. Luis Hidalgo Quintana, D. José Sánchez Rodríguez, D. Antonio Medina Castro, D. Félix Valenzuela Hita, D. José

Ochoa Olavarrieta, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. Augusto Aguirre Vila, D. Joaquín Voy Fontenelles, D. José Yuster Rusñol, D. José Jiménez de Blas, D. Gonzalo Briones Medina, D. Víctor Galán Díaz, don Miguel Blanco Cuenca, D. Luis Calduch Pascual, D. Fernando Tovar Bernádez, don Juan Campo del Castillo, D. Eduardo Picazo Burlo, D. Angel Páramo Fernández, don Faustino Rivas Artal, D. José Albarracín Linares, D. Fernando Campo López, D. José Blasco Olieta, D. Francisco Teno Luch, don Pedro del Río Soler, D. José Ramírez Ramírez, D. Salvador Jiménez Villagra y don José Figueroa y Alonso Martínez.

SAN SEBASTIAN AL DIA

El tercer premio.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El billete núm. 11.498, favorecido con el tercer premio en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la administración del Sr. Arrúe, de la calle de Hernani.

El lotero ignora a quien lo vendió, pero cree que está repartido.

Comisionado francés.

Esta tarde marchó a su país M. Guior, representante de Francia en la Comisión financiera de Marruecos.

Fiestas.

El obispo de la diócesis, Sr. Cadena y Eleta, marchará mañana a Loyola para asistir a las fiestas de San Ignacio.

—En el Aero Club ha habido esta tarde una brillante fiesta, a la que concurrió selecto público de la buena sociedad donostiarra y de la colonia veraniega.

—En Loyola ha habido hoy las acostumbradas fiestas dedicadas a San Ignacio.

Hubo, entre otros festejos, cueñas, concurso de natación y bandas de música.

Novillos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En la novillada de Mentutene hubo una entrada regular.

Rodolfo Rodarte mató el primer bicho de una estocada buena; en el segundo no se lució por las malas condiciones del toro; el tercero lo despachó de una algo tendida, y el cuarto, de una buena estocada recibiendo y descabelló a la primera.

Banderillo bien al primero, y con el capote y la muleta estuvo superior.

Cortó las orejas del primero, tercero y cuarto.

El ministro de Fomento.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el sudestado pasó para Cauterets el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, acompañado de su hijo.

En la estación le saludaron el ministro de Estado, el presidente del Tribunal Supremo, el gobernador civil, el personal de la Magistratura, los abogados del Estado, los ingenieros jefes de Obras públicas, Minas y servicios agrónomos, y varios diputados y amigos.

El Sr. Villanueva descendió al andén y conversó con el ministro de Estado, solicitando de éste un despacho en el ministerio de jornada para firmar los asuntos que en la próxima semana le trae el director de Obras públicas, Sr. Zerita, y desde luego le fué ofrecido por el Sr. García Prieto.

Después de saludar a otras personas, continuó el Sr. Villanueva su viaje, acompañándole en el «break», hasta la frontera, el diputado Sr. Romeo, el ingeniero de Obras públicas Sr. Machimbarrena y el presidente de la Sociedad del Monte Iguelido, Sr. Dupuy.

DE CANARIAS

Más sobre el martirio.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Joaquín Jesús Dos Santos, de veintiseis años, natural de la isla de Madeira, y Genevieve Rodríguez Dos Santos, de veintisiete años, natural de la Guyana inglesa, son los padres de los niños martirizados.

Hace dos meses que llegaron a Las Palmas con dos hijos, niños de seis y dos años, respectivamente, encerrados atados.

El vecindario venía oyendo lamentos dolorosos.

Una mujer observó que uno de los niños era amordazado y cruelmente azotado hasta echar sangre.

El hecho fué denunciado a un inspector de Policía; pero los martirios continuaron. Anteayer los niños fugáronse de casa, observando los vecinos que uno de los niños presentaba en la cabeza y brazos huellas de recientes golpes.

Al regresar los hermanos, la madre martirizólos con salvaje ferocidad, azotando a uno de los niños, desnudo, hasta dejarlo en carne viva, golpeándole en la cabeza y pateándole hasta que quedó exánime, amordazándolo para que no gritase.

Los vecinos reclamaron el auxilio de la Guardia Municipal, que dió parte al Juzgado.

Intentó de soborno.

Genevieve intentó sobornar a una vecina para que declarase ante el juez que el niño había rodado por la escalera.

Los padres declararon en el Juzgado que el niño venía en tal estado desde Madeira, a consecuencia de una caída.

Se comprueba la falsedad.

Se ha comprobado la falsedad de las declaraciones de los padres con el reconocimiento hecho por los médicos.

Todo el mundo está horrorizado, porque no es posible mayor refinamiento en la crueldad.

La criaturita presenta llagas, contusiones, antiguas cicatrices; la espalda en carne viva, contusiones en la cara, en la espalda y hombros, muchas graves; heridas en los pies, en las manos, en la boca, producidas por la mordaza.

El niño tiene dos años, aparentando menos edad, por el lamentable estado en que se halla.

Cuando lo trasladaban al Hospital, las mujeres lloraban.

La indignación es muy grande contra el matrimonio portugués.

EL ESTADO DE FUENTES

Nueva cura.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a las siete, le ha sido levantado a Fuentes el apósito por los médicos Sres. Palacios y Almiñana.

Ha sido encontrada la herida en buen estado, sin notarse síntomas de infección.

Se le ha practicado nueva cura.

La ha presenciado la esposa de Fuentes. El estado general del diestro es bueno.

ANDALUZA

«Bombita I» en Málaga.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Procedente de Sevilla ha llegado a Málaga Emilio Torres (Bombita).

Seguidamente se ha presentado al Juzgado de la Alameda, en el que se le sigue causa por supuesto rapto de una señorita llamada Magdalena.

Emilio ha declarado extensamente ante el juez.

De lo que haya podido decir se guarda reserva absoluta.

El Juzgado tenía decretada la prisión, sin admitir fianza.

Hoy ha cambiado de opinión, acordando admitirle y dejándole en libertad provisional mediante fianza de cincuenta mil pesetas.

Al anoecer ha regresado Emilio Torres a Sevilla.

Décimos habidos.—Los periodistas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Un marino de la Armada compró dos décimos del billete premiado hoy con el «gordo».

Sábase que otros están repartiéndose.

Un décimo del mismo billete se perdió; lo encontró un sereno y lo entregó a su dueño.

Alguien ha dicho (y hasta se ha telegrafado en ese sentido) que era yo poseedor de uno de los décimos premiados con el «gordo».

La noticia, desgraciadamente, no es cierta. Sólo cobrará seis duros por la centena. Que no es mucho cobrar.

Lo mismo se sucedió al correspondal de El Liberal, de Sevilla, D. Rafael García.

El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde ha llegado el transatlántico *Reina Cristina*, sin novedad a bordo.

Procede de la Habana.

El correo de Ceuta.—Un susto.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Esta noche, al traer el pasaje del correo de Ceuta el vapor *Millán Carrasco*, ya en aguas de Algeciras, se le ha roto la hélice, quedando parado y proporcionando a los pasajeros un enorme susto, sin más consecuencias que la de ser desembarcados en botes y conducidos en ellos al muelle.

El vapor *Elvira*, de la Compañía ferroviaria, ha salido para remolcar hasta esta bahía al *Millán Carrasco*.

Salvado por milagro.

RONDA. (Jueves, tarde.) Esta mañana se arrojó un individuo, llamado Rafael Aguilár, por el tajo.

Se ha salvado por verdadero milagro, quedándose prendido en unas chumberas.

Fuó extraído por varios obreros y conducido al hospital.

Manifestación.

Los albañiles han celebrado una manifestación pacífica para celebrar el aniversario de la creación de la Sociedad «Las ocho horas».

Viaje de un diputado.—Entusiasmo.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Hoy se espera al diputado del distrito, D. José Luis Torres, de paso para Ceuta, donde ha sido invitado para pronunciar el discurso de presentación del mantenedor de los Juegos florales, Sr. Maestre.

En su viaje a Ceuta acompañarán al diputado varias Comisiones del distrito. En La Línea hay gran entusiasmo, al saberse la subasta de parte de las obras de la carretera, y son hechos preparativos para recibir al señor Torres en su visita a la población.

Una demente muere carbonizada.

HUELVA. (Jueves, mañana.) La vecina de San Juan del Puerto, Carmen Domínguez Raqueta, que padecía ataques de enajenación mental, encerróse ayer en una habitación, y rociando sus vestidos con petróleo, se sentó sobre un montón de trapos y papeles, impregnados también de aquel líquido.

Después sacó una cerilla y prendió fuego a todo el conjunto.

Atraídos por el humo que salía de la habitación, acudieron los hijos de la desgraciada demente, hallándola ya carbonizada.

El Sr. Pidal y la Sociedad Colombiana.

El ministro de Marina, Sr. Pidal, ha enviado un oficio a la Sociedad Colombiana, participando que él envía un buque de guerra para asistir a las fiestas que aquélla celebra.

En el mismo oficio excusa su asistencia a las fiestas.

Limeño y Gallito.

Se anuncia para el día 10 una corrida de toros con Limeño y Gallito.

La afición se muestra entusiasmada.

CASTILLA LA VIEJA

Tiro de pichón.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) En la tercera tirada de pichón se han disputado los tiradores el Campeonato de Santander.

Ganó D. Enrique Camino Solivar, de Santander, que mató 11 pájaros de 11 tiros.

El segundo premio lo ganó D. Fernando Pombo Ibarra, también de Santander, y el tercero D. Enrique Gilardi, de Valladolid.

La tirada ha resultado animadísima, presenciándola numerosa concurrencia.

Pruebas de telegrafía sin hilos.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Ha llegado una estación automóvil de telegrafía sin hilos para efectuar pruebas de comunicación con Madrid, Barcelona y Ceuta.

La expedición la forman el capitán de Ingenieros Sr. Ortega, el teniente Sr. Montaut y un ingeniero de la Compañía Marconi.

Canalejas en Avila.

AVILA. (Miércoles, noche.) Procedente de San Sebastián ha llegado en el sudestado el Sr. Canalejas, acompañado del ministro de Marina y del Sr. Requejo.

El Presidente emprendió desde esta población el viaje a Otero, en el automóvil de la Presidencia.

Los Sres. Pidal y Requejo siguieron su viaje a Madrid.

En la estación fueron cumplimentados los ilustres viajeros por las autoridades.

El ministro de Gracia y Justicia.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Mañana es esperado el ministro de Gracia y Justicia.

Irá a inspeccionar la penitenciaría del Dueso.

Benavente a Salamanca.

SALAMANCA. (Jueves, mañana.) La Juventud excursionista que preside el Sr. Alagüero ha invitado al ilustre dramaturgo Jacinto Benavente para que sea mantenedor en la Gran velada literario-musical que con ocasión de un curso de belleza regional, y con fines benéficos, se celebrará el 15 de septiembre.

La simpática fiesta se celebra con la cooperación de S. A. la Infanta doña Paz y del Sr. Canalejas.

La Juventud salmantina espera que el glorioso escritor visite la ciudad famosa y tome parte en la velada que se proyecta.

CATALUÑA

En honor de vases y kidol.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El diputado Sr. Salvatella ha ofrecido asistir a la velada que el sábado se celebrará en el Centro Federal en honor de Vallés y Ribot.

También vendrá con el mismo objeto el diputado Sr. Bonfil.

Polémica.

A falta de mejor asunto *El Poble Catalá* y *La Veu de Catalunya* aprovecharán para molestarse mutuamente los incidentes ocurridos el domingo durante el concierto del Orfeón Catalán.

El ferrocarril a Manresa.

En la semana próxima empezará la colocación de los rieles de la nueva línea férrea que, partiendo del extremo de la Gran Vía, junto a la Plaza de Toros de Las Arenas, ha de llegar a Manresa.

El terreno que ha de atravesar la nueva vía está explanado hasta Martorell.

Es probable que la inauguración del nuevo ferrocarril se efectúe, hasta esta población de Martorell, en octubre próximo.

Las estaciones de la línea y casillas están terminadas.

La estación de Martorell es la más completa.

En esta población han empezado las pruebas de resistencia de los puentes construidos.

La vía atraviesa terrenos que ofrecen grandes atractivos.

El ferrocarril es de vía estrecha, y la Empresa se propone enlazarla con Igualada, uniendo así aquella población con Barcelona.

Enferma que mejora.

Comunican de Gerona que la camarera de la Infanta Isabel, que quedó enferma en aquella población, mejora lentamente.

Visita.

Se halla en Barcelona, y ha visitado al Comité de Defensa social, el literato Sr. Marín Lázaro, secretario del Centro de Defensa social de Madrid.

En Barcelona se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Plaga del campo.

Comunican de diversas comarcas vitícolas que ha atacado a las vides el gusano de la uva, y está causando grandes daños a la agricultura.

Se han adoptado algunas medidas para atajar sus efectos.

En Villanueva, especialmente, los daños causados son de importancia.

EXTREMADURA

Ferrocarril estratégico.

CACERES. (Miércoles, noche.) Ha llegado la Comisión de Ingenieros del Gobierno para comprobar el trazado del ferrocarril estratégico de Badajoz a Fregenal.

En la estación esperaba la banda municipal, las autoridades locales y representación de todos los Centros oficiales.

El comercio cerró sus puertas en señal de júbilo.

Hay en la población enorme entusiasmo. Solicitan la construcción y explotación del ferrocarril muchas Empresas extranjeras. Desde la estación fué la comitiva al Ayuntamiento, donde se ha celebrado una solemne recepción.

GALICIA

Pérdida de cosechas.

LUGO. (Miércoles, noche.) Perdidas las cosechas a consecuencia de los temporales, la Cámara de Comercio ha acordado solicitar del Gobierno la desgravación del centeno y el maíz para facilitar las introducciones.

Espérase que los representantes en Cortes apoyarán esa petición, que harán suya las demás Cámaras de Galicia.

También ha acordado la Cámara de Comercio adherirse a la petición de la de Londres solicitando la extensión de derechos de Aduanas para el material de ferrocarriles secundarios, y gestionar la construcción del ferrocarril central gallego y del de Villadodrío a Villafranca, que solucionarían el grave conflicto que se avecina por la pérdida de las cosechas.

MURCIA

¿A flote?

CARTAGENA. (Jueves, mañana.) El capitán del vapor «Trinidad» confía, según ha manifestado a diversas personas, en poner hoy su barco a flote.

Garnier vuela.

CARTAGENA. (Jueves, mañana.) Garnier ha terminado hoy su contrato con el Ayuntamiento, realizando cuatro vuelos que han despertado poco interés.

VALENCIA

Automóvil en peligro.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Esta tarde el automóvil de D. Angel Magro dirigióse por el paseo de los Mártires al muelle.

Al llegar al paso a nivel de la vía férrea, el conductor no vió que la cadena interceptaba el paso por estar maniobrando un tren de mercancías.

El vehículo se echó encima y rompió la cadena en el momento en que llegaba al convoy.

Afortunadamente, el maquinista del tren al divisar las señales del guardabarrera pudo parar a tiempo y evitar una catástrofe.

El chófer, Pascual Navarro, se arrojó del automóvil al ver el peligro, resultando lesionado.

El segundo premio.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El segundo premio de la Lotería sorteada hoy se ha vendido en la administración de la plaza de la Reina y otra serie en la administración principal.

Han resultado favorecidos varios parroquianos del café del Cid, el Sr. Valero, Sr. Navarro y otros.

El tercer premio fué expandido en la administración de la plaza de la Constitución.

Fiesta infantil.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el parque de la Glorieta comenzó la fiesta infantil a las cuatro de la tarde.

Se repartieron 5.000 juguetes entre los niños pobres.

Aménzose el acto una banda de música.

Fiesta deportiva.

En la pista de la Exposición se celebró una fiesta deportiva organizada por los Padres Salesianos.

Los niños de sus escuelas hicieron ejercicios militares, vocales y corales y luego se jugó un partido de «foot-ball» entre el «team» de Valencia y otro venido de Barcelona.

Hubo selecto y numeroso público.

Donativo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El conde de Torrepalma ha visitado al alcalde y le ha hecho entrega de las mil quinientas pesetas que le correspondieron como premio en una de las pruebas del Concurso hípico para que las distribuya entre los pobres.

La sequía.

La pertinaz sequía que hace causará la ruina de muchos pueblos de la provincia.

En Cullera hace más de cincuenta días que están secos los arrozales.

Otras cosechas se consideran completamente perdidas.

El gobernador, con prudencia y energía, consigue que los caudales de las acequias lleguen a los pueblos propietarios.

Hoy le ha visitado el alcalde de Silla y le ha comunicado que, de persistir la sequía, emigrarán del pueblo 600 familias de labradores.

Partido de balompié.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El partido de balompié con que terminó el match deportivo en la pista de la Exposición, lo ha ganado el team España, de Barcelona, por tres goals contra dos del Hispania, de Valencia.

VASCONGADAS

La festividad del día.

BILBAO. (Miércoles, noche.) A pesar de los temores que se abrigaban, el día ha transcurrido con tranquilidad.

Los elementos nacionalistas celebraron la festividad del patrono de Vizcaya con una función religiosa en la basílica de Begoña, en la que tomó parte el Orfeón Euskaria.

Orduña, Guernica, Vergara y Ortuella para asistir al festival organizado por los nacionalistas.

Al mediodía la banda de Vergara tocó en el paseo del Arenal composiciones vascas, siendo ovacionada.

Por la tarde se celebró el anunciado festival en la Plaza de Toros de Indauchu.

Concurrieron las bandas de música, antes mencionadas, y grupos de bailarines vascos.

El espectáculo fue presenciado con el mayor orden por un público que ocupaba todas las localidades de la Plaza.

A las ocho de la noche ha empezado el concierto de la Banda Municipal en el paseo del Arenal.

Habia gran expectación, pues en años anteriores este concierto dio lugar a alteraciones del orden público, por figurar en el programa el himno «Guernicako Arbola» que era aplaudido o silbado según las tendencias políticas predominantes en la masa del público.

Por temor a desórdenes se había excluido del programa los dos últimos años, pero éste se incluyó, figurando como primer número, después de las consiguientes vacilaciones.

A las ocho en punto tocó la banda el «Guernicako», siendo objeto de ruidosas ovaciones.

Repitióse a instancias del público y se renovaron las manifestaciones de entusiasmo.

Las autoridades habían adoptado precauciones estableciendo retenes de guardias municipales y de Seguridad.

La Guardia Civil se hallaba acuartelada.

Al final del concierto.

BILBAO. (Miercoles, noche.) Durante el resto del concierto nocturno en el paseo del Arenal algunos muchachos intentaron promover un incidente. Bastó la presencia de varios guardias para evitarlo.

Después del concierto el grupo desfiló ante el Centro Vasco dando vivas a España.

Los socios, desde los balcones, contestaron dando vivas a Euzkadi.

Media docena de guardias disolvieron a los manifestantes.

Después quedó todo tranquilo.

Retazos higiénicos

Puericultura.—Mortalidad infantil en el estío.—Ineducación para la crianza de los niños.—Consejos a las madres.

La puericultura, ó sea el arte de saber criar bien a los niños, sobre la cual tiene publicado un maravilloso libro el sabio é insigne doctor Ulecia, debiera ser estudiada y conocida por todas las madres; si así ocurriese, á buen seguro que la mortalidad infantil, enorme, aterradoramente imponente, sobre todo en la época estival que atravesamos, disminuiría de modo notable.

Esa mortalidad espantosa en los niños, sobre todo en los de pecho, es decir, en los que atraviesan la peligrosa poca de la lactancia, tiene por causa eficiente la mala dirección en el régimen alimenticio, que da lugar á desórdenes y alteraciones del aparato digestivo, desde la simple indigestión hasta la fatídica diarrea verde y la mortífera meningitis, afección cerebral consecutiva á los trastornos del estómago é intestinos.

No ocurrirían, seguramente, estos desastres, no morirían tantos niños de pecho, si todas las madres no se encontraran ineducadas para la crianza de sus hijos, y si á la par se establecieran profusamente, innumerablemente en todas las poblaciones, grandes y chicas, de España, las prodigiosas instituciones denominadas La Gota de Leche.

Entiendo yo que todo cuanto tienda á propagar, á divulgar, aun cuando no más sea que el preluio, el aprendizaje de la puericultura, es labor altruista, y á este efecto me permito llamar la atención de aquellas de mis bondadosas lectoras que sean madres, para que aprendan primero y practiquen después los ocho consejos ó preceptos higiénicos que á continuación expongo, si quieren criar á sus hijos en condiciones de perfecta salud.

Si queréis lograrlo, fijaos bien en lo siguiente:

1.º Criar siempre á vuestros hijos en vuestros pechos; sólo en casos de absoluta imposibilidad, debéis dolorosamente entregarlos á la nodriza (mejor que á ésta, dadles biberón). La que pudiendo no lacta á su hijo, no merece realmente el título de madre.

2.º Dar siempre el pecho con reloj en mano, cada dos horas, los tres primeros meses; cada tres, el cuarto y quinto, y cada cuatro horas hasta que los desietés, cuando el niño tenga dientes.

3.º Hasta que el niño no tenga por lo menos media docena de dientes, no les deis jamás papillas, ni sopas, que son las que llenan de rosadas carnes los nichos y sepulturas infantiles.

4.º No dar purgantes ni potingues á vuestros hijos, sin orden médica; así evitaréis muchos males que suelen ser luego irremediables.

5.º Desde que el niño nace hasta que, por lo menos, haya cumplido cinco años, bañarlo á diario con agua ligeramente fresca en estío y entibiada en invierno.

6.º Sacad de paseo á vuestros hijos durante el estío todos los días, en las primeras horas de la mañana y en las postrimerías de la tarde y, á ser posible, por parajes frondosos.

7.º Cuidad mucho del sueño del niño, colocándole su cuna en el centro de la habitación más ventilada y espaciosa de vuestra vivienda.

8.º Acostad siempre á vuestro hijo sobre el lado derecho, nunca sobre el izquierdo, ni boca arriba.

Y si seguís con escrupulosidad y al pie de la letra estas sencillas reglas, base primordial de la higienización de los niños de pecho, seguramente lograréis criar robustos á vuestros hijos, cuyas risas y gorjeos, cuando están sanos, alegrarán y santificarán el hogar doméstico.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA

Linares, julio 1912.

Informaciones del extranjero

COMO ACABA UN COMLOT

UN CONSEJO DE GUERRA

Sesenta y siete condenados

SAN PETERSBURGO. Han terminado las sesiones del Consejo de guerra que ha juzgado á 67 marinos de la flota rusa.

Dichos marinos pertenecían á una Asociación secreta revolucionaria.

Cuando, en 1910, la escuadra rusa del Báltico estuvo en el puerto francés de Tolón, varios emigrados moscovitas, residentes en París, decidieron ganar para su causa á los marinos de la misma.

Algunos de ellos fueron á Tolón y lograron avistarse con muchos marinos y soldados.

Las entrevistas celebráronse en los bars de los muelles, que frecuentaban los rusos cuando les concedían licencia.

Unos 40 marinos se dejaron convencer. Pertenecían á las dotaciones de los cruceros Rusik y Slava.

De vuelta en los puertos del Báltico, los 40 conjurados comenzaron una propaganda activísima.

A fines de 1910, tenían ya afiliados á bordo de 11 buques de guerra.

En cada uno de éstos funcionaba un Comité secreto.

Entraron en el complot subalternos, cabos de cañón, fogoneros, maquinistas y soldados de Infantería de Marina.

A primeros de 1911, los delegados de once cruceros y acorazados conferenciaron en Cronstadt.

Acordaron sublevar la flota del Báltico, en abril, en un día que sería designado oportunamente.

Los conspiradores convinieron en ejecutar el plan que sigue:

De noche, y á una misma hora, las tripulaciones sublevadas por los comprometidos se pondrían sobre las armas.

Los oficiales serían presos y se daría la muerte á quienes intentaran resistir.

Una vez estuviera la flota en poder de los revolucionarios, los subalternos comprometidos se encargarían del mando.

Uno de ellos sería nombrado almirante. Los once buques se dirigirían á Cronstadt y con la amenaza de un bombardeo se apoderarían de las fortalezas.

Después, cuatro ó cinco mil marineros, con cañones y ametralladoras, atacarían San Petersburgo, sublevando á las masas obreras.

En esta segunda parte de la empresa les ayudarían los Comités revolucionarios.

Sería derribado el Gobierno y constituido un Directorio, que convocaría una Asamblea nacional.

En el mes de marzo, uno de los conjurados, arrepentido ó temeroso, denunció á un oficial lo que se tramaba.

Fueron presos 67 conspiradores.

Todos se encerraron en un completo mutismo.

Durante más de un año han permanecido encerrados en uno de los fuertes de Cronstadt.

No ha habido modo de que digan los nombres de todos los comprometidos, que se sabe ascendían á varios centenares.

Los 67 han sido condenados á penas que varían entre cinco y ocho años de presidio. Las cumplirán en la Siberia.

ITALIA Y TURQUIA

La Constitución y el Gobierno.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha presentado á la Cámara una enmienda al artículo séptimo de la Constitución, para conceder al Sultán, en circunstancias extraordinarias, el derecho de disolver la Cámara, sin avisar al Senado, con la condición de que se reuna nuevamente, en el plazo de seis meses.

Ha solicitado en gran visir la discusión inmediata de la referida enmienda.

El «statu quo» en los Balcanes.

VIENA. En los círculos oficiales se dice que hasta ahora ninguna Potencia ha hecho ninguna gestión oficial en favor del «statu quo» cerca de los Estados balcánicos.

Así la noticia dada por los periódicos de Constantinopla, relativa á una intervención de Francia y de Inglaterra, nadie la ha creído.

La Cámara otomana vigilada.

CONSTANTINOPLA. Por temor á motines, el ministro de la Guerra ha establecido delante de la Cámara, para vigilarla, un destacamento de 150 hombres.

La guardia interior también ha sido reforzada.

Gestiones para la paz.

ROMA. Algunos periódicos italianos afirman que en estos días debía celebrarse una entrevista en Berna de personajes oficiales italianos y turcos para echar las primeras bases de un acuerdo preliminar que conduzca á un Tratado de paz; pero los sucesos que acaban de desarrollarse en el Imperio otomano han aconsejado aplazar «sine die» esa entrevista.

No hay que ver en ese hecho—dice la Prensa italiana—una ruptura, sino un aplazamiento de los «pourparlers» que pueden llevar á concertar la paz.

Albaneses amenazantes.

VIENA. Dicen de Scutari que 150.000 albaneses, reunidos en Achtchenhszar, piden la disolución de la Cámara, amenazando de lo contrario unirse á los insurrectos de Kossovo.

La unidad islámica.

CONSTANTINOPLA. Telegramas enviados por las Comunidades musulmanas de las Indias al Sultán y á los periódicos, piden a unión inmediata de los otomanos á fin de salvar el Califato y la Constitución.

Situación grave.

CONSTANTINOPLA. Dicen de Uskub que 25.000 albaneses, diseminados en sus aldeas del Kossovo, reclaman la disolución de la Cámara, negándose á dispersarse antes.

Las masas albanesas que carecen de víveres amenazan con marchar sobre Uskub, seguras de no encontrar ninguna resistencia, á causa de haber desertado las tropas.

Los partidarios del Comité Unión y Progreso reclaman una acción energética contra los insurrectos.

Además, la destitución del general Fadilpachá, acusado de ser demasiado unionista, ha producido disgusto en el cuerpo de oficiales de Uskub.

El viaje del gran visir.

PARIS. El gran visir ha llegado á Uskub, de paso para Pritchina.

Esperase que con este viaje se consiga conjurar las graves consecuencias de la situación.

Nuevo acorazado.

ROMA. El nuevo dreadnought «Dante Alighieri», que ha hecho sus pruebas de máquinas en Spezzia, entrará á formar parte de la escuadra italiana dentro de unos días.

Será enviado al mar Egeo.

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. La «Gaceta de Kiel» ha recibido de su corresponsal en Viena el telegrama siguiente:

«La resolución del conde Berchtold de abandonar sus planes veraniegos se atribuye en los círculos internacionales á la intención del Gobierno de San Petersburgo de poner sobre el tapete la cuestión del libre paso de los buques mercantes por el estrecho de los Dardanelos.

En Rusia se opina que la Convención de Londres obliga á todas las Potencias signatarias á observar las prescripciones, muy claras, de la libertad absoluta del paso para los buques mercantes. Por tanto, Turquía no tiene derecho á colocar minas en el estrecho.

Parece dudoso que Italia pueda, sin el consentimiento de las Potencias, forzar el estrecho con buques de guerra.

En París y en Londres estiman ese punto de vista como sujeto á discusión.

Trátase nada más que de hipótesis, porque Rusia no ha realizado aún ninguna gestión oficial; pero en los círculos políticos de Viena se considera que ese punto de vista responde á las ideas de los hombres políticos rusos.»

Tragedias de amor y celos

La venganza de la escritora.

PARIS. Una «femme de lettres» conocida en París, madame Bloch, que habia publicado, con el seudónimo de «Federic Beaulieu» varias novelas y numerosos cuentos muy interesantes, ha matado á una dama americana disparándole dos tiros con un revólver diminuto.

La tragedia ha sido causada por los celos. El marido de madame Bloch, que parece no veía con buenos ojos las aficiones literarias de su esposa, la era infiel con frecuencia.

Ella lo sabía y lo perdonaba, porque su marido no se enamoraba seriamente de nadie.

Tenía caprichos pasajeros, pero no pasiones de esas que dejan en la vida profunda huella.

Sin embargo, un día supo madame Bloch que su esposo visitaba asiduamente á una dama neoyorquina de gran belleza y costumbres algo extravagantes.

Creyó que estos amores serían tan efímeros como los otros, pero se equivocó.

Su marido habíase enamorado profundamente de la yanqui.

Madame Bloch, desesperada, le hizo algunas escenas de celos, pero no consiguió nada absolutamente.

El, aburrido y colérico, la dijo sin ambages que estaba cansado de ella y que pensaba abandonarla.

—Tú tienes bastante con la literatura—agregó.—A mí me aburren las novelas y los cuentos. Estoy por el placer. Quiero á esa dama, y estoy dispuesto, si no te resignas y me promueves nuevas escenas, á pedir el divorcio.

Ella, la muerte en el alma, calló. Pero la idea de la venganza se adueñó de su cerebro.

Compró un revólver de señora, lo cargó con seis cápsulas y dirigióse al domicilio de la yanqui.

No la encontró, y volvió ayer por la mañana.

Fue recibida, y á los pocos momentos se encontraba delante de ella.

Esta, con gran frialdad, la preguntó qué deseaba.

—Soy la esposa de M. Bloch—dijo.—Vengo á decirte una sola cosa.

—Habe.

—Es preciso que ahora mismo se comprometa á no recibir más á mi esposo. Tengo derecho á exigirselo.

La yanqui se sonrió con desprecio.

—Su marido y yo nos queremos. No será usted quien lo impida. Nada tiene que hacer aquí. Máchese.

—¿Es esa su última palabra?

—Sí—dijo la yanqui levantándose.

—¡Pues muere!

Y madame Bloch, sacando un revólver, disparó dos veces sobre su rival.

Esta desplomóse sin lanzar un grito. Había muerto.

Madame Bloch guardó su arma, salió de la casa sin que nadie la detuviera y, dirigiéndose á la más próxima Comisaría, contó lo que habia hecho.

El suceso ha causado enorme impresión.

A tiros con la novia.

PARIS. Despachos de Bezieres dan cuenta del dramático suceso que sigue:

Las familias Chicouras y Tarron, de Montblanc, eran vecinas y amigas.

Chicouras hijo, joven de veintitrés años, llamado Enrique, se habia enamorado de Ernestina Tarron, bella muchacha de diez y ocho años.

Las familias vieron con buenos ojos estos amores.

Quedó acordado que los novios se casarían este otoño.

Pero hace algunos días, en una fiesta pública celebrada en Montblanc, Ernestina, que era algo coqueta, bailó con un joven, no obstante la prohibición de su novio.

Este indignose profundamente y abrumóla con sus reproches, que ella oyó con la sonrisa en los labios.

—La cosa no tiene ninguna importancia—dijo.

—Para mí tiene mucha—gritó Chicouras, alejándose de ella.

Las familias no se enteraron del disgusto. Ayer decidieron pasar un día en Gran d'Agde.

Enrique disimuló sus siniestros proyectos y fingióse alegre y amable.

Ernestina creyó que la habia perdonado, y contentísima, cantó, bailó é hizo mil locuras.

A las seis de la tarde, Enrique montó en su bicicleta y alejóse, sin decir á dónde iba.

Fué á su casa, se armó de una escopeta de dos cañones y emboscóse detrás de un árbol, á la entrada del pueblo.

A las nueve y media de la noche vió que avanzaban por la carretera dos vehículos.

En uno de ellos venia su familia.

En el otro la de su novia.

Enrique dejó pasar el primer carruaje, y luego se plantó en medio del camino.

Ernestina le vió á la luz de la luna, y gritó con terror:

—¡Papá, mira á Enrique!

Sonó un tiro y la pobre joven, herida en el corazón, se desplomó sobre su asiento.

A los pocos segundos resonó otro disparo. Y la madre de Ernestina recibió á su vez un balazo en un muslo.

El criminal arrojó su escopeta y huyó á su casa, donde fué preso.

Dice que los celos le impulsaron á obrar así.

BLANCOS Y NEGROS

El juez Lynch en funciones

Una batalla.

NUEVA YORK. En Roma (Estado de Georgia) siguen las colisiones entre blancos y negros.

Los unos y los otros se fusilan en calles y plazas.

Multiplicanse las agresiones aisladas, los saqueos de establecimientos y las luchas en los sitios públicos.

Las autoridades locales han pedido el auxilio de las milicias del Estado, porque la Policía es impotente para restablecer el orden.

La causa de estos sangrientos sucesos ha sido el linchamiento de siete negros, hecho por los blancos de Roma.

Dichos negros estaban presos.

Se les acusaba de haber atropellado á una blanca.

Parece que el hecho era cierto; pero resulta de las actuaciones judiciales que el delito habia sido cometido sólo por uno.

Los otros seis negros, eran, pues, inocentes.

Sin embargo, varios centenares de blancos invadieron la cárcel, sacaron de ella á los siete negros y les llevaron á la estación.

Un tren iba á partir.

Los linchadores ataron sobre los rieles á dos de sus víctimas.

Después obligaron al maquinista á que lanzara el tren, via adelante, á toda máquina.

Naturalmente, los dos infelices quedaron horriblemente destrozados.

La tragedia tuvo una segunda parte.

Aquellos energúmenos se arrojaron sobre los cinco negros y les dieron de palos hasta que lanzaron el último suspiro.

Cuando los negros de Roma se enteraron de lo ocurrido, se armaron de todas armas é invadieron los barrios de los blancos, disparando sobre tiendas y balcones.

Los blancos que regresaban de la estación ebrios de sangre, les salieron al encuentro y empezó la batalla.

Los negros del Estado de Georgia están furiosos y amenazan con sublevarse y exterminar á los blancos.

Estos se arman en muchas poblaciones, temiendo ser agredidos.

MISCELANEA

Los rebeldes de Nicaragua.

WASHINGTON. En el ministerio de Marina se han recibido noticias de la República de Nicaragua, anunciando que los rebeldes han atacado la ciudad de Managua, que tienen cercada desde el día 29 de julio y cuyos habitantes no pueden comunicarse con el exterior.

Reforma de la ley electoral.

SANTIAGO DE CHILE. Ha sido puesta á discusión en el Senado la reforma de la ley electoral, basada en una amplia representación del voto popular y plena libertad de acción de los electores en la emisión del sufragio.

Los bateleros del Támesis.

LONDRES. Los bateleros del Támesis se han negado á reanudar el trabajo por estimar que los patronos no han de cumplir lo pactado.

La administración del puerto de Londres ha dirigido una comunicación oficial á los obreros, diciéndoles garantiza que los acuer-

dos y contratos de trabajo anteriores al paso serán respetados por los patronos, quienes serán justos y generosos con los obreros. Por su parte, los obreros directores de la huelga los han aconsejado en idéntico sentido, exhortándoles á reanudar las faenas.

Pésame de las Cámaras.

LONDRES. En las sesiones celebradas hoy en la Cámara de los Lores y de los Comunes se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento con que se ha visto el fallecimiento del Emperador del Japón.

El Sultán y Lyantey.

RABAT. El residente, general Lyantey, tuvo esta mañana una larga entrevista con el Sultán. Este mostrábase alegre y habló de política, pero sin ocultar su decidido propósito de abdicar.

El sacerdote Fleuret.

BRUSELAS. El sacerdote Fleuret, que fué víctima de un atentado, pocos días ha, en esta capital, acaba de fallecer.

Muerte de un Presidente.

ASUNCION. El Presidente de la República, D. Juan González, ha fallecido.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «confort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA

VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «confort» moderno.

BIARRITZ Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI... (Francia)

Los manantiales de Vittel (Francia) CURAN Á los Artríticos y los Hepáticos. Los alrededores de Vittel (Francia) son encantadores. Los Vosgos ofrecen numerosas excursiones, pintorescas y fáciles. Los hoteles de Vittel (Francia) reúnen el maximum de «confort» en condiciones económicas. PEDID FOLLETOS E INFORMES á nuestro «Servicio de Turismo y Viajes» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Calle del Arenal, 1.—Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1 de agosto de 1862.

Los aficionados al arte musical sabrán, con el mayor sentimiento, que, según noticias de Nápoles, el maestro Mercadante se ha vuelto ciego.

No queda ninguna esperanza de que el ilustre compositor recobre la vista.

Los embajadores del Japón no comprenden lo que es un Gobierno republicano, pues contestando a la invitación del Presidente de la República de Suiza, le dan el título de Majestad y el de Imperio a aquellos libros cantones.

Ha dado mucho que pensar a un periódico el que anteaer el general O'Donnell, acompañado de un ayudante y seguido de uno ó dos lacayos, atravesase á caballo, aunque vestido de paisano, algunas calles de Madrid.

La extrañeza es singular cuando se sabe que el general O'Donnell fué á la Casa de Campo pura y simplemente de paseo, y que el ejercicio á caballo le está mandado por los facultativos.

Es natural que, aprovechando la ausencia de la duquesa de Tetuán y las largas tardes de verano, el general O'Donnell pasee algún día que otro á caballo en lugar de hacerlo en carruaje.

Con motivo del retrato hecho por Víctor Hugo, en su ruidosa novela *Los miserables*, del Rey Luis Felipe, el duque de Orleans ha escrito á uno de sus amigos una carta en que se consignan estas frases:

«Iba á escribirlo á propósito del retrato de Luis Felipe hecho por Víctor Hugo. Nuestros corazones se han hallado acordes. Yo no he leído nada tan simpático. Es el más brillante tributo de justicia que se ha rendido hasta hoy á aquel elevado y noble corazón.»

Se encuentra ya de regreso en Madrid el general Prim.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Salida de correos.—Los vapores correos franceses que van á la América del Sur, correspondientes á los días 8 y 22 del actual, saldrán los días 11 y 25, según modificación introducida por la Administración francesa, quedando suprimidos en estas salidas los despachos para Penabuco y Bahía.

Licencia ilimitada.—Le ha sido concedida al oficial segundo de la Administración principal de Cádiz D. Ramón Montoiro de Zayas, y al de quinta clase de la de Teruel D. Tomás Gómez.

Movimiento de personal.—Traslados.

D. Godofredo Figueroa García, jefe de Negociado de segunda, á Vitoria.
D. Manuel Cuartero Pérez, ídem tercera, á Avila.
D. Rafael Callejo Covarrubias, ídem, á Santa Cruz de Tenerife.
D. Joaquín Ruiz Gutiérrez, oficial primero, á Barcelona.
D. Francisco Pons Comas, ídem segundo, á Palma.
D. Modesto Gómez Membrillera, ídem, á Tarancón.
D. Manuel Suárez Rebaque, ídem cuarto, á Gerona.
D. Bernardo Lozano León, ídem, á Rabat.
D. Francisco Lana Sarrate, ídem quinto, á Zaragoza.
D. Francisco Serrano Marín, ídem, á Barcelona.
D. José Valls García, ídem, á la Central.
D. Ricardo de la Llave Acedo, ídem, á San Sebastián.
D. César Cifuentes Castañón, ídem, á Oviado.
D. Ricardo Cormenzana Vich, ídem, á Andraitx.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se desestima instancia del catedrático de la Universidad de Valencia D. Leopoldo Michelena.

Institutos.

Se admite á D. Francisco Ferrer, vicedirector del Instituto de Bilbao, la renuncia que ha presentado del mencionado cargo.

—Se concede á la permuta establecida por los catedráticos de los Institutos de Gerona y Logroño, D. Calixto Terés y D. Federico Dalmau.

—Se concede el aumento de 500 pesetas, por quinquenios vencidos, á D. Víctor Vignolle, D. Segundo Sabio, D. Fernando Otero, D. Agustín Carrera, D. Manuel Castillo y D. Francisco Díaz Carmona, catedráticos de los Institutos de Santander, Guadalajara, Pontevedra, Guipúzcoa, Cáceres y Granada, respectivamente.

Bellas Artes.

Se concede un mes de licencia, por enfermo, al conservador de la Escultura del Museo Nacional de Pintura y Escultura, D. Miguel Ángel Trelles, y al restaurador del mismo, D. Federico Amutio.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se desestima el recurso entablado por la Junta provincial de Guipúzcoa, referente al cambio de puesto en el escalafón de las señoras Fernández de Basterra y Sanz Vera.

—Se declara de utilidad para la enseñanza en las escuelas nacionales la obra *Conversaciones instructivas*, de que es autor D. Félix Calavia.

—Se concede la sustitución personal solicitada por doña Rafaela García, maestra de Araio (Canarias); doña Soledad Fernández Vázquez, de Telde (Canarias); D. Francisco Estaragués, de Osso (Lérida); doña María del Carmen Rodríguez, de Campillo de la Jara (Toledo); doña Magdalena Palán, de Malda (Lérida); D. Juan Trinchán, de Manacor (Baleares), y á D. Valentín Manso, de San Miguel del Pedroso (Burgos).

La enseñanza en Madrid.

En la reunión que tuvieron en la tarde del miércoles 31 del anterior en el despacho del ministro de Instrucción pública, éste, el director general de Primera enseñanza, Sr. Altamira, y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, se trató del problema de la enseñanza en esta corte bajo sus diversos aspectos, conviniéndose en que se redactarán unas bases, á que oportunamente se dará publicidad.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascensos.

En Artillería ascienden: tenientes coroneles D. Francisco Planell y D. Luis Gómez; comandantes D. Patricio de Antonio y don Antonio Martín; capitanes D. Agustín Palomero, D. Ramón Méndez de Vigo, D. Juan Rull, D. Víctor Serra, marqués de Viana, D. Juan Martínez Carrillo y D. Crisanto Yunta; primeros tenientes D. Antonio Pérez Cano, D. Guillermo Gil, D. Jerónimo de Ugarte, D. Diego Delmás, D. Eduardo Orduña, D. Ernesto Pons y D. Leopoldo García Guerrero.

En Carabineros ascienden: teniente coronel D. Ricardo Pascual; comandantes D. Antonio Ruiz Mateos, D. Jesús Astol Cid, don Federico Soto, D. Rafael Huertas y D. José Segarra; capitanes D. Andrés Aúz, D. Javier Rodríguez, D. Vicente Cabo y D. César Sotes; primeros tenientes D. Toribio Crespo, D. Joaquín Queralt, D. Andrés Castro, D. Fernando Piña, D. Francisco Formentín y D. Arturo Arias; segundos tenientes (escala de reserva) D. José Llamas, D. Emilio Paniagua, D. Urbano Domínguez, D. Manuel Ortega y D. Manuel Díaz. Ingresan dos primeros tenientes de Infantería.

En Caballería ascienden: comandante don Juan Villavicencio; capitanes D. Francisco Iriarte y D. Mariano Latorre, y primeros tenientes D. Fernando Weyler, D. Luis Ramos y D. Federico Agustín.

En Guardia Civil ascienden: un primer teniente y un segundo, é ingresa un primer teniente de infantería; también ascienden á oficiales de sargentos.

En Oficinas militares hay dos vacantes de oficial primero y dos de oficial segundo.

Gratificación.

Se concede la efectividad al oficial primero de Intendencia D. Federico Valenciano.

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Isidoro Valls.

La cartera de identidad.

Se ha dispuesto que siempre que un militar expida los vales de la cartera militar de identidad haga constar el empleo y Arma ó Cuerpo á que pertenece.

Voluntariado.

Se ha puesto á la venta, en el Depósito de la Guerra, el folleto que contiene la ley del voluntariado en Africa.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados vocales de las Comisiones mixtas de Salamanca, Huelva y Lérida, respectivamente, el teniente coronel de Infantería D. Pablo Díaz Revilla, comandante de ídem D. Luis Losada y médico segundo D. Pedro Zarco.

Licencias.

Se conceden tres meses de licencia, por enfermo, para la Península y el extranjero, al capitán de Ingenieros D. José Rodrigo.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Federico Alvarez de Quedo.

Prórrogas de incorporación.

Se autoriza á las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación á filas que á cada caja de reclutas se asigna.

A.

A COBRAR

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de agosto.
Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 2.
Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 3.
Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales. Tenientes coroneles.

Día 5.
Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 6.
Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorios.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 9 las de retenciones.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Circular importante.

Una interesante circular ha sido dirigida en estos días pasados á los alcaldes de la provincia de Madrid por la Cámara de Comercio.

Próxima la fecha en que habrá de hacerse efectivo el impuesto exigido por la ley de 29 de junio de 1911, la Cámara ha estimado conveniente al mismo tiempo que sus electores contribuyentes de los pueblos de la provincia conozcan también en toda su plenitud las facultades que dicha ley y reglamento para su ejecución les asigna, y el vasto campo que con este motivo se ofrece á las justas aspiraciones y legítimas demandas en pro de sus intereses.

«Aun teniendo muy presente—dice la circular á los alcaldes—su perfecto conocimiento de todas aquellas disposiciones esencialmente administrativas que regulan la marcha de los diversos elementos integrantes del Estado, y que son al mismo tiempo constitutivos de su desarrollo, y sin olvidar el constante y firme propósito de usted, de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, el estricto cumplimiento y fiel observancia de las leyes reguladoras de la economía nacional, nada tendría de particular que usted no recordase, ya que

conozca su asistencia, los preceptos de la citada ley, por la cual se han reorganizado las Cámaras de Comercio, y términos en que se halla concebido el reglamento de 29 de diciembre de 1911 para su aplicación.»

Después expresa cuáles son aquellos conceptos de las disposiciones vigentes que terminantemente especifican los derechos y obligaciones de las clases mercantiles, con cuya representación se honra esta Cámara.

Termina la citada circular indicando á los alcaldes á quienes va dirigida, la conveniencia del mejor conocimiento por los interesados de estas disposiciones que de lleno responden á los anhelos sentidos por los comerciantes é industriales.

La Cámara de Comercio, aprovechando, como siempre, toda ocasión oportuna, se ratifica en sus anteriores manifestaciones y recuerda á los comerciantes en general los derechos que les asisten para con la misma y los vivos deseos que le animan de hacer útil y provechosa su labor á dichos importantes elementos.

Siendo muchas las consultas y demandas que constantemente se están recibiendo, á pesar de la época en que nos hallamos, la Secretaría y oficinas de la Cámara están á disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á ocho.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afortunadamente, no necesita hacer propaganda. Tiene su crédito cimentado sobre las únicas bases en que puede descansar un periódico á la moderna: información amplísima y rápida de todo el mundo; independencia absoluta en los asuntos políticos, sin obedecer inspiraciones de nadie ni estar afiliado á partido alguno; imparcialidad para acoger, como tribuna libre, todas las causas justas.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben que en las columnas de este periódico encuentran desde el suceso más emocionante, relatado con minuciosidad, hasta las más insignificantes gacetas.

Llegar á esto significa un gasto fijo de muchos miles de pesetas, un consumo constante de energías, una contribución valiosa de inteligencias y de esfuerzos, consagrados á servir el interés de los lectores.

El público, con su favor, nos ha demostrado que no necesitamos hacer más, como periódico, para conquistarle y retenerle. Los miles de ejemplares que producen diariamente nuestras rotativas nos permitirían cruzarnos de brazos sin la menor preocupación.

Pero queremos hacer algo más: queremos compartir con los lectores el fruto de ese favor del público, y no á título de propaganda ó de atracción, sino sencillamente como un obsequio.

A ese fin se encamina este sorteo, y al iniciarlo, claro es que tenemos que pensar en lo más simpático—con perdón de los caballeros sea dicho—en las lectoras. Sin embargo, como verá el que leyere las condiciones, en el concurso podrán tomar parte personas de ambos sexos, los lectores todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin distinción de clases ni categorías.

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contraligan matrimonio y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Leer el periódico, casarse y recibir como regalo de boda 2.000, 1.000 ó 500 pesetas, no es poca suerte.

El Santo de las muchachas solteras no haría mayor milagro.

Condiciones del concurso

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho á dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los setenta y nos entregue, como mínimo, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho á un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, á un número más; los de trimestre,

á tres; los de semestre, á seis, y los de año, á doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no correspondan verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima á contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y á cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar á reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte... tantas como sus padres, hermanos, novio, parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio á una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaríamos la cantidad correspondiente á una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine á solteras ó viudas próximas á contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca á los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho á publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y señoritas, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seculares, militares y paisanos, debéis coleccionar los setenta cupones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo á vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirvienta, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

VIDA UNIVERSITARIA

EL SENADO DE LA UNIVERSIDAD

La deducción.

Escuelas primarias del Estado, Institutos de segunda enseñanza del Estado, Escuelas profesionales del Estado, Universidades del Estado, son especies de un mismo género denominado así: «Enseñanza del Estado; en lenguaje administrativo «Instrucción pública.»

En el primer grado de ésta, porque el maestro, acantonado en su función docente, no se substraiga á la relación con la sociedad, á la cual sirve, el Estado ha dispuesto Patronatos y Juntas de autoridades políticas, eclesiásticas, familiares, ¡hasta militares! que vigilen las Escuelas, asegurando allí el buen servicio del pro-común.

Pero las etapas de la Instrucción sólo se diferencian entre sí por la intensidad de las cosas enseñadas; su posición respecto de la sociedad es la misma siempre: las Facultades, los estudios profesionales y los del bachillerato, son también servicios que el Estado procura para la sociedad por medio de técnicos enseñadores; y no tienen éstos menos tentaciones ni más motivo de erigirse en cantón de titulados, que los maestros; ni varía, sino para hacerse mayor, el daño de ese cantonalismo conforme aumenta el grado docente; ni el derecho de la familia y de la sociedad cambia tampoco de la Escuela al Instituto, del Instituto á la Universidad, sino para hacerse más importante.

Precisa ya extender por sobre toda enseñanza el sistema de intervención social y familiar ejercido hoy, no más que en los ínfimos grados de ella, por los Patronatos de Párvulos, por las Juntas locales y por las Juntas provinciales. Quiero tratarlo en relación con la Universidad.

Automatismo de empleados.

Reconocemos los más catedráticos que nuestras Universidades padecen anemia; esta opinión ha nutrido muchas conversaciones, algunos artículos de periódico y hasta una veintena de discursos de apertura de las cátedras. Pero las Universidades nada gestionan para conseguir el remedio ni siquiera para buscarlo.

La causa de esta pasividad es, á primera vista, cuando menos, afrentosa para nosotros. La Universidad no peca ni merece, porque es un ser abstracto; pecan ó merecen quienes actúan por ella, y estos son los catedráticos y los gobernantes.

El mal de nuestras Universidades está en su automatismo, y de su automatismo nos damos cuenta los catedráticos porque somos, en ella, los autómatas. Como más próximos al daño, nos obliga, cuando menos, dar aviso al señor de la finca, que es la sociedad; pero, oficialmente, ni aun esto nos es posible; el dueño legal de las Universidades no es la sociedad, sino el Estado.

Y la queja al Estado contra el atraso de la Universidad tiene dos procedimientos: el uno es producirla correcta, respetuosa en lenguaje administrativo, sobre papel á media margen; enviarla por la vía oficial y jerárquica, y ella será archivada y olvidada y su autor mirado, siquiera un momento, mientras el recuerdo dura, con desagrado, como á pedante y entrometido; el otro es ir, siquiera después de dos ó más reclamaciones en vano, á la estridencia; y quien eso haga no durará ocho días en la plantilla de jefes, ni, si persiste, acabará su vida en el escalafón de catedráticos.

Tal es nuestro escepticismo respecto de la propia eficacia que, creado en 1910 el Cuerpo de catedráticos de Universidad como Asociación privada, que aspira á ser reconocida por oficial «para defender y promover los intereses de la enseñanza universitaria, de las entidades universitarias y de sus individuos», pocos meses después, cuando en 1911 fueron aumentados nuestros sueldos, buen número de catedráticos pidieron su baja, «porque, lograda aquella aspiración de todos, entendían que ya la Asociación carecía de finalidad.»

¿Egoísmo sórdido? No; falta de ambición, que es peor aun, porque no deja esperar, como el vicio, en la enmienda; sabemos bien todos que un cuerpo fuerte puede cada día ir labrando mejoras para sus individuos; pero en los más de nosotros predomina el desaliento de que, fuera de las conocidas ventajas personales—inamovilidad, respeto, haber—, nada hemos de conseguir; la vida de la Universidad no está en nuestras manos, sino en las del gremio gobernante.

Autonomía de empleados.

Pedimos al Estado, como sumisos niños laboriosos, que nos encomiende una tarea útil á la Universidad, y el Estado, después de aparentar grandes esfuerzos legislativos, tan grandes que de uno á otro hay un lustro y hasta casi dos, promete, sin término, darnos lo que en esos casos suele darse á niños: no una máquina, sino un juguete; no una función social, sino una caricatura de ella; tal dispondrían, si fuesen ley, los proyectos de autonomía universitaria que adquirieron estado parlamentario en 11 de diciembre de 1901 y en 21 de diciembre de 1905.

La mayor atribución autonómica que el más expansivo de ambos proyectos, el último, concede á las Universidades, es que formen, por sufragio claustral, la propuesta en terna para rectores, unipersonal para vicerrectores y decanos. Nótese cuál traza de autonomía es ésta en que el Gobierno puede considerar primero para el oficio rectoral aquel á quien la Corporación autónoma pronunció tercero. Diríase que esa reforma del actual sistema está hecha por los gobernantes para quitarse pretendientes importunos, no atribuciones. Esto aparte, dicho queda más de una vez que los catedráticos, no la Universidad, somos ya demasiado autónomos.

Y esta autonomía de meros empleados es, para nosotros, tentación de pereza, y, por

BO mismo, para la Universidad, causa de su marasmo presente. Nada—salvas excepciones de santidad—propende por su impulso a trabajar en bien ajeno sin ventaja propia; muy pocos cumplen constantes la respectiva obligación si no media el temor del castigo, más aun que la esperanza del premio. Ningún cuerpo social remedia, con sacrificio suyo, males de otro, ni aplica remedios cruentos, a los propios males, ni compromete siquiera su comodidad para obtener mejoras problemáticas. No vendrá de nosotros el remedio al raquitismo de la Universidad.

Autonomía social.

A la sociedad no interesa que su profesorado sea independiente, mas que cambie de dependencia. El Estado, mal administrador de la sociedad en este orden, debe cesar en esa administración, y la sociedad ha de ejercerla tan directamente como sea posible.

Las sociedades mercantiles, creaciones libres de pasión, pues las inspira un interés de lucro que no admite criterios de bandería, nos dan la norma del buen gobierno de una Empresa. En ella tienen personalidad y atribuciones definidas el tecnicismo y el negocio.

El mayor accionista, todo el capital unido, no tratarán de coartar la libertad científica del director de industria en cuanto la emplee para el fin de la Empresa. Mas como de Empresa se trata y no de caprichos de sabio, los dueños ó representantes del capital no permitirán, desde el Consejo y las juntas generales, que la gestión del técnico dañe al negocio por corta en el producto ni por larga en el dispendio ni por discordante con las exigencias del mercado.

En sentido amplio, de ganancia social, no de lucro en dineros, la enseñanza es un negocio, la Universidad es una Empresa; el profesorado, su personal técnico; el capital, los recursos que la Sociedad le entrega en forma de impuestos públicos, de pago de matrículas ó de donativos. ¿Dónde está el Consejo de Administración? No existe, y, por bien de la Empresa, precisa crearlo.

División de funciones.

La función del sabio en la Universidad es muy sencilla; consiste en enseñar lo que sepa; en esto su libertad ha de ser sin límites; nadie ha de ponerle cortapisas; quien gobierna la Universidad ha dispuesto, receta contra la ignorancia, su asignatura; no ha de enseñar al profesor cómo ha de hacerla; bastará que ponga ó dé por supuesto en la fórmula: «Hágase según arte.»

Pero todo lo que exceda de esa función docente no toca á los sabios, mas al cuerpo social, por medio de sinceros representantes de él. Una región tiene conciencia de las enseñanzas que necesita, y ella debe designarlas; sabe también cuánta riqueza puede emplear en ello, y debe arbitrarla ella misma, ya por tributos, ya por retribución del servicio docente, ya por exacciones indirectas, ya por combinación de todos estos medios, y debe administrar la suma resultante. Los catedráticos son funcionarios de la Empresa, y á los dueños de ésta toca elegirlos; y mantenerlos en régimen, y entender en los resultados de su enseñanza, y premiar á los triunfantes, y separar los fracasados. Este es el programa máximo del buen sentido.

Pero el buen sentido reconoce que precisa proceder por grados, y que hoy aspirar á que cese toda intervención del Estado en la enseñanza, pedir la supresión de la absurda, empujante, inamovilidad del profesor, es, con pretexto de mejorar, impedir lo bueno, y lo bueno es—también lo he dicho—un posibilismo suave y tenaz; pero este posibilismo ha de partir necesariamente de la distinción entre la función técnica y la función gobernante, las cuales actúan por sendos, distintos, diferentes órganos.

El Consejo de Administración.

El órgano gobernante de la Universidad—Empresa—Empresa social de cultura—, similar al Consejo de Administración en las Empresas sociales de lucro, no es una creación utópica, ni siquiera imaginativa practicable; existe en las Universidades centro-europeas, y es regla general en las norteamericanas. Tiene en las antiguas esta denominación venerable: «Senado de la Universidad.»

En América es llamado *trust*, que vale Junta, Consejo ó Sindicato.

Cualquier experto en Derecho administrativo de acá idearía, con poco esfuerzo de inteligencia, la plantilla del Senado de una Universidad nuestra. Propongo este modelo:

El presidente de la Diputación y un diputado elegido por ésta.

El alcalde mayor y el regidor síndico de la capital universitaria.

Los presidentes de las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio existentes en la misma.

Tres mayores contribuyentes, no concejales, que sean padres de familia, elegidos como los compromisarios para senadores.

Un doctor que no tenga cargo docente, de cada Facultad, elegido por sus colegas de la misma inscriptos en el Claustro.

El rector.

El Senado habría de nombrar su presidente de entre los vocales contribuyentes y un secretario de entre los vocales doctores. Podría durar un quinquenio y coincidir sus renovaciones con las de los jefes universitarios.

Efectos.

Como toda aproximación á la democracia directa, éste régimen produciría, en las proporciones de sus discretas concesiones á esa democracia, dos efectos de importancia decisiva: la conciencia social y la confianza social.

La conciencia social. Ciudadanos de posición influyente por el poder y la riqueza y doctores no dedicados á la enseñanza tendrían acceso al interior de la vida de nuestras Universidades, sumando la experiencia de éstas á la experiencia de la vida pronto sabrían hallar la ecuación entre la producción universitaria que es calidad, cantidad y sentido de lo enseñado, y el consumo social, que es el volumen de ciencia pura y de tecnicismos que la sociedad puede absorber. Y, conocido todo esto, ya que la Universidad no fuese bastante autónoma para remediarlo todo por sí, ya que ni siquiera—menguada autonomía—pudiese remediar una parte, la sociedad se enteraría del mal existente, y los gestores sociales de la Universidad, ciudadanos, no dependientes, encabezando una corriente de opinión pública y con la razón á las espaldas podrían pedir el remedio á quien todavía retuviese las atribuciones necesarias para darlo.

Habría tal catedrático indolente; tal otro insuficiente; tal otro inadaptable; tal otro inhumano, y no surgiría, obstáculo del remedio, el embarazo del compañerismo; los representantes de la sociedad, cuando menos iniciarían su protesta; si el mal duraba la llevarían hasta donde fuese preciso, y no precisaría mucho; hay vicios en el Profesorado de Universidades, los más de pereza; pero aun hay entre nosotros vitalidad más de la suficiente para reaccionar al revulsivo de la opinión pública.

Sabría también la sociedad entonces lo que cuesta una enseñanza, y como el Consejo de una Empresa cuando estima económico hacer nuevos gastos ó reclamarla, con más autoridad que hoy nosotros, mayor subvención de fondos públicos, ó arbitraría, de haciendas autónomas interesadas en el negocio docente, lo necesario para una buena producción científica.

La confianza social. Hoy la sociedad no cree que las Universidades son suyas, sino nuestras; no las mira como á instrumento social, mas como á patrimonio exclusivo de funcionarios enseñadores de asignaturas ó, más bien, habilitadores de grados; quizá en ello acierta; pero es preciso que cambie de opinión porque las cosas cambien de modo de ser. Cuando la sociedad tenga dentro de las Universidades, ya que no otra cosa, derecho de ver y acción para pedir, no podrá sino venir á realidad y considerarla como á finca suya, y trabajará por mejorarla, y se gozará en embellecerla; y como todas esas funciones serán sociales, la sociedad mirará con amor á la institución universitaria, y la honrará y la enriquecerá con las mismas distinciones y larguezas que la sociedad medioeval dió á sus Universidades; que la sociedad germana, sajona, americana, de nuestros días da á las suyas; que los pueblos latinos de hoy niegan, desconfiados, á la Universidad napoleónica de sus países, porque, aunque

ésta vive en medio de ellos, aunque ellos la pagan, no la consideran suya, mas del Estado; y el Estado y la sociedad en estos países nuestros—ya lo dijo Maura—no se nombran recíprocamente sino para injuriarse.

JUAN MONEVA Y PUJOL.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.ª Probadías, Inmejorables

La carretera de La Línea

Con motivo de la visita del ministro de la Guerra á Algeciras, se ocupa *La Epoca* del vergonzoso estado en que se encuentran las comunicaciones en el Campo de Gibraltar, a pesar de las gestiones de los representantes en Cortes, que, según el estimado colega, han sido infructuosas, y hasta de la intervención de S. M. el Rey.

No hay razón para la censura, una vez que se trata de una cuestión ya resuelta, gracias al extraordinario interés demostrado por nuestro Monarca, acogiendo con su proverbial benevolencia las peticiones que en nombre de aquella región llevó hasta las gradas del Trono el actual diputado del distrito, D. José Luis de Torres.

Aprobada la ley, que en anteriores Cortes ha ía quedado empanada en el Parlamento, se hicieron los estudios de la carretera de La Línea á San Roque, y llevado el expediente á la Junta de Defensa del Reino, presidida por el augusto Soberano, se vencieron los obstáculos que se oponían para la aceptación de un trazado corto y poco costoso, y recayó una resolución del ministerio de la Guerra, aprobatoria de los estudios.

Tal resolución permitió que se incluyese dicha carretera en el plan del Sr. Gasset, y que, efectuado en estos días el replanteo, se ponga en condiciones de ser subastado este mismo año el trozo de La Línea al Campamento, habiendo acordado el actual ministro de Fomento que se anozca para el día 28 del actual la subasta del trozo del Campamento á San Roque y que se ponga al despacho el expediente para subastar la reparación del camino entre la playa de Gibraltar y La Línea de la Concepción, que es precisamente el trozo que tan pésima impresión ha causado al general Luque en su reciente viaje, y cuya recomposición habían venido impidiendo disposiciones dictadas por el ramo de Guerra.

Muy en breve tendrá completa realidad la construcción total de tan importante vía de comunicación, cesando los perjuicios que venían sufriendo San Roque, La Línea, el Campamento y Puente Mayorga con ese injustificado aislamiento.

Resulta, pues, que no ha sido por esta vez infructuosa la gestión del diputado del distrito y que, gracias al valioso apoyo que desde el primer momento prestó á aquellas legítimas demandas S. M. el Rey y á la atención que merecieron al Gobierno del Sr. Canalejas, puede considerarse un hecho la construcción de tan importante carretera, á lo que es justo reconocer han contribuido el actual ministro de la Guerra y su digno antecesor con la modificación del criterio que había venido empeorando hasta hace poco, contrario á la ejecución de la obra.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. José de Sárraga y Rengel.

—Idem al mismo empleo al intendente de división D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón.

—Nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. José de Sárraga y Rengel.

—Idem intendente militar de la primera región al intendente de Ejército D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón.

—Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Ricardo Aranaz é Izaguirre, que desempeña igual cargo en la segunda región.

—Idem comandante general de Artillería de la segunda región, al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral, que desempeña igual cargo en la sexta región.

—Proponiendo para el mando de la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores y del regimiento de Mallorca, á los coroneles de Infantería D. Cristóbal López Herrera y D. Antonio Vallejo Vila, respectivamente, y para el batallón de cazadores de Reus, al teniente coronel D. Eduardo López Ochoa.

—Idem para el mando de Depósitos de sementales de Hospitalet, al coronel de Artillería D. Evaristo Gómez y Hornillos.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Romero Bermejo.

—Idem la ídem de ídem al general de brigada D. Ricardo Aranaz é Izaguirre.

Marina.

Ascendiendo á teniente auditor de tercera clase del Cuerpo jurídico al auxiliar D. Francisco Armas Clos.

—Idem al primer maquinista de la Armada, D. Manuel Osario Echevarría.

—Proponiendo para el mando de la corbeta *Nautilus* al capitán de fragata D. José Cervera Roa.

Interesa á nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Mundo eclesiástico

Más de 10.000 congregantes, con banderas y músicas, han acudido al acto celebrado en Onda (Castellón de la Plana), organizado por las Congregaciones Marianas.

—Ha sido recientemente inaugurado en Washington un monumento á Colón, ocupando un puesto de honor más de 50.000 «Caballeros de Colón», que acaso es la entidad más pujante de los Estados Unidos.

—Ha tomado posesión del cargo de canónigo honorario de la catedral de Jaca el muy ilustrado sacerdote D. Victoriano M. Biscós, á cuyo seño, el Municipio de dicha capital acaba de dedicar la plaza donde se levanta el veneratorio de Santa Orosia.

—En la iglesia catedral de Avila se halla vacante un beneficio, al que está anejo el oficio de sochantre y que habrá de proveerse por oposición. El plazo para presentar la documentación en la secretaría de cámara de aquel palacio episcopal terminará el 9 del próximo agosto.

—El cardenal Merry del Val ha consagrado en Roma á diez y seis sacerdotes, con asistencia del cardenal Vives y de las respectivas familias de los ordenados, llegados expresamente de España.

—En toda Italia acentuase el movimiento en favor de la enseñanza religiosa en las primarias escuelas católicas.

—Ha quedado aprobada en el Congreso Socialista celebrado en Roma la prohibición

de pertenecer sus miembros á la masonería, bajo pena de expulsión del partido.

—El párroco de Villalón, D. Fulgencio Sánchez, ha fundado un Circulo católico de obreros.

—Se ha reunido en El Escorial el capítulo de los Religiosos Agustinos, eligiendo provincial al padre Victor Villalón y definidores á los padres Arnáz, Montes, Muñíos y Benigno Fernández.

—Los católicos franceses, por medio de donativos y suscripciones, sufragan los gastos que ocasione la instrucción en las escuelas católicas, cuyos centros de enseñanza ha desterrado el Gobierno francés.

ZENITRAM.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post pontificalem*, vacante en la santa iglesia metropolitana de Valencia, al presbítero doctor D. José María Navarro y Darás, dignidad de la santa Iglesia catedral de Almería.

—Otro ídem á la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia catedral de Zamora, al presbítero doctor D. Joaquín Linaje y Pineda, canónigo de la de Cuenca.

—Otro ídem á la dignidad de capellán mayor de mazarabes, vacante en la santa iglesia primada de Toledo, al presbítero doctor don Tomás Villarroya y López de Casas, canónigo de la misma iglesia.

—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Moger y Badajoz á D. Ricardo Norcillo y Ferrer y á D. Teófilo Borallo y Salgado, respectivamente.

—Otra, resolviendo instancia de D. Quintiliano Saldaña, catedrático de la Universidad Central, exponiendo la conveniencia y necesidad de que se remitan al Museo criminal del Laboratorio de Criminología de dicha Universidad todos los efectos, instrumentos y aparatos empleados en la realización de delitos, que se hallen en los archivos judiciales.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden concediendo las recompensas que se mencionan al personal de la lancha *Cartagenera* que se indica.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 5,83 por 100.

GOBERNACION.—Real orden desestimando instancias de varios aspirantes del Cuerpo de Vigilancia en solicitud de ser colocados en el escalafón del Cuerpo delante de todos los aspirantes procedentes de la extinguida clase de escribientes.

—Otra sobre circulación de coches automóviles de construcción extranjera, cuyos derechos de importación no hubiese percibido la Hacienda pública.

—Otra, circular, resolviendo consulta formulada por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cáceres, acerca del valor y alcance que debe darse á los certificados facultativos de reconocimiento no expedidos por los médicos vocales de la respectiva Comisión.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando delegado del Gobierno español en el II Congreso internacional de Entomología, que tendrá lugar en Oxford del 5 al 10 del mes actual, á D. Ricardo García Mercet.

—Otra resolviendo expediente acerca de la declaración de utilidad para las escuelas nacionales de primera enseñanza del libro *Conversaciones instructivas*, del que es autor don Félix Calavia García.

—Otra disponiendo se adquirieron, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, sesenta y siete ejemplares de la obra «Manual del piloto», de la que es autor D. Francisco Marina y Aguirre.

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas de pasaje y fletes de mercancías presentadas para 1912 por la Compañía Islaña Marítima.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Roberto! El joven se detuvo trémulo mientras el coche avanzaba, continuando Marco llevando el caballo.

La señora Duroc, sorprendida de no haber visto entrar á su marido durante el mucho tiempo que hacía había salido Roberto, inquieta é impaciente, había venido desde el salón al vestíbulo, se había detenido tras los cristales de la puerta, precisamente en el momento en que Roberto iba desesperado detrás del coche. Lo vio asustada, abrió la puerta y llamó, y al fin salió fuera con la cabeza descubierta, sin abrigo y medio loca.

—¿Dónde está Felipe?—preguntó. Roberto, aterrado ante el aspecto de su madre, se irguió, y con un desesperado esfuerzo de voluntad de hijo valeroso, dijo gravemente:

—Ten valor, mamá. Y habiendo puesto la linterna en el suelo, abrazó á su madre desfallecida.

—¿Ha sucedido alguna desgracia?—preguntó.—Estaba previsto y estaba segura de ello... ¡He sufrido hoy tanto!

Se sentía valerosa también y á su vez reaccionó en los brazos de su hijo.

—Roberto—dijo dispuesta á hacer el esfuerzo necesario—, responde: ¿Dónde está tu padre?

—En el coche—contestó el joven.

Y retuvo á su madre, que se había desprendido de sus brazos y marchaba hacia el edificio á donde Marco llevaba el tilburi.

—En el coche? Quiero verle.

—Espera, mamá.

—Me espantas.

—Mi padre...

—Déjame... Déjame. No me sujetes; te digo que quiero verle.

—Por favor, escucha.

—Por qué le has dejado en el coche?

—Está herido.

La señora Duroc lanzó un grito desgarrador.

—Herido?

—Sí... gravemente.

El doctor Vaillant lo había adivinado todo.

—¿Un accidente?—preguntó la señora Duroc conservando todavía una vaga esperanza.

—Un crimen—replicó Roberto.

La señora Duroc, con una fuerza que aumentó el dolor y el espanto, arrastró á su hijo hacia la cochera donde Marco había entrado el carruaje.

Roberto. ¡Hermano mío! ¡Honorio!... Ven... ven. ¡Oh! ¡Felipe mío, mi pobre Felipe!

—Espera, espera, mamá—siguió diciendo Roberto.

Este detuvo á su madre casi á la puerta de la cochera, en la cual Marco, muy impresionado y ayudando á su amo, había interceptado resueltamente el camino á la viuda.

La pobre mujer comprendió entonces y dió un grito que terminó en un prolongado sollozo.

—¡Felipe!—exclamó.—¡Muerto! Hace poco lo oí llamarme... y he percibido su estertor... ¡Ah! ¡Déjame! ¡Déjame! ¡Quiero verle!... ¡Quiero verle!

Y consiguió desasirse de los brazos de Roberto; apartó á Marco, entró en la cochera, cogió un farol, vió el cadáver y después de un estridente grito, se desplomó desmayada en los brazos de su hijo y de su hermano, que se había acercado para socorrerla.

XXV

En casa de Kernic.

Al extremo de la aldea se levantaba una casa de un piso y un granero cubierto de tejas ennegrecidas, sobre las cuales empezaba á crecer el musgo.

Esta casa, construida de buena piedra en otro tiempo, de las mejores de Locmariaquer, era al presente una ruina. Los muros estaban agrietados y sucios y las

tejas se desmoronaban cada año más bajo la acción de la lluvia y el viento; las maderas de las puertas y ventanas, corroídas por la humedad y quemadas por el sol, crujían sobre sus goznes enmohecidos y desvencijados.

Esta era la habitación de Kernic.

Había sido edificada por su abuelo, rico aldeano cuya fortuna se había fundido en cincuenta años en manos de su hijo y, sobre todo, de su nieto.

Kernic, célibe quincuagenario, vivía allí á la casualidad, siempre mal, casi de limosna y de pequeños trabajos realizados en los alrededores, bien arreglando redes, ú ocupándose de algunos trabajos de jardinería, porque era incapaz de una labor sostenida, porque ya alcoholizado, prefería el aguardiente al pan necesario.

En otro tiempo la casa estaba rodeada de jardín y campos, con una superficie de varias hectáreas que el borracho había vendido trozo á trozo.

Ahora estaba rodeada de una pequeña porción de terreno cercado de una valla medio deshecha, en el que crecían rosales y tornasoles entre ramajes y ortigas.

Al día siguiente, pasada la tempestad de Nochebuena, la mañana era clara y radiante.

Kernic se despertó de repente... Había dormido vestido y se levantó mirando como sorprendido á su alrededor, satisfecho de verse en su casa en la sala del piso bajo.

¿Cómo se encontraba allí? ¿Cómo había entrado? No lo sabía.

Se quitó la chaqueta de piel de cabra, aun mojada, abrió la puerta y se quedó en

el umbral tomando el sol, deslumbrados los ojos y respirando aire puro.

¿Qué hora sería? Sin duda, tarde. ¡Oh! Había debido dormir mucho tiempo con un sueño pesado y profundo.

Estaba cansado y extenuado; se volvió á la sala, en la que había dos viejos cofres, muebles de precio que largo tiempo é inútilmente eran acechados por los anticuarios rebuscadores y á quienes Kernic los había rehusado vender, á pesar de seductoras ofertas de compra; estaban hasta tal punto ahumados y grasientos, que no se veían ya sus finos adornos.

Un aparador conteniendo estafios y porcelanas, desaparecían bajo una espesa capa de telas de araña, tan revueltas y tan llenas de polvo que parecían ser harapos.

Sobre una mesa desvencijada había de todo: cubiletes, frascos, platos, cubiertos, periódicos viejos, un molinillo de café, un candelero de cobre cubierto de cardenillo, huesos, pipas, puntas de cigarro, un devocionario, un cuerno con pólvora, un escapulario, una caja de cerillas, una linterna y agujas para pasar redes; en un rincón la cama con mantas deshilachadas, nechas con pedazos apenas unidos. Los muros negros estaban cubiertos de hierbas secas suspendidas, redes inútiles é imágenes rotas.

Sobre la chimenea de piedra había dos estatuitas, hermosas, antiguas, de barro barnizado representando santos con mitra, con un cayado y extendiendo las manos en actitud de bendecir. Encima una bandera, en otro tiempo blanca, floridela, entre dos fusiles de chispa que habían servido á

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros «Rápidos» botijiles á Coruña, Alicante, San Sebastián, Gijón, Bilbao y Santander

Ante todo, hermanos carísimos, que la armonía más absoluta y el amor y fraternidad mayores, sin mezcla de mal alguno, reine en las Agrupaciones cántabro-noroestana, alicantina y cántabra, Amén.

En la última pastoral que Nos enjaretamos notaría seguramente el laberinto poético que resultó al intentar poner en rengiones cortos los precios establecidos para las peregrinaciones pendientes.

Pues bien; Nos declaramos que de aquel «lapsus» no tenemos culpa alguna ni echársela queremos á ninguno que en las cajas ni en las máquinas de la para Nos tan querida LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA trabajan; pues váyase por lo mucho que hacemos sufrir con la pésima letra que disfrutamos; y si por sí acaso Nos faltamos á la verdad, que contesten por Nos, entre otros testigos de mayor excepción, nuestros respetables y queridos amigos los Sres. Soto, Velasco, Tabuyo, Folla, Lloreda y Moyúa, alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Alicante, Gijón, San Sebastián, Coruña, Santander y Bilbao, respectivamente, que por Dios y por todos los santos, mártires y confesores, á Nos suplican nos acerquemos algún tanto á Iturzaeta ó Torlo, porque sudan tinta para entendernos.

A Nos perdonad todos; ya nos emendaremos; no creáis que es orgullo ni tenemos empeño en hacer igual letra que hacen á propio intento algunos personajes, que por razón de serlo, el hacer letra clara lo tienen muy á menos.

Hecho este prefacio, que muy bien Nos podríamos haber ahorrado, diremos ó, por mejor decir, recordaremos, que así como en el próximo julio, ayer sepultado, empezó las peregrinaciones estivales del presente periodo la Agrupación levantino-alicantina, en el presente mes romperá el fuego la Agrupación cántabro-noroestana, con rumbo á la capital de Galicia, mañana, á las cuatro de la tarde; que seguirá á ésta el día 3, á las cinco menos cuarto de la tarde, con rumbo al Jordán, la Agrupación levantino-alicantina, y que el 5, á las cuatro de la tarde, partirá para San Sebastián la Agrupación cántabro-guipuzcoana.

Acercas de la primera, ó sea de la Agrupación cántabro-noroestana, anticiparemos la noticia, según á Nos se comunica por nuestro secretario de Cámara, que dicha peregrinación será relativamente aceptable, teniendo en cuenta que es el primer año que va á celebrar sus ejercicios á Coruña, y por tanto, aun no hallase en toda su sazón.

Respecto á la segunda, ó sea la Agrupación levantino-alicantina, Nos predecimos que habrá de ser notable; y notable, relativamente, la peregrinación que á la ciudad del Santo Mártir ha de realizar la Agrupación cántabro-guipuzcoana, el 5 del actual.

Profecía.

Todo se cumplirá, no cabe duda, si viene Dios á Nos, y á Nos ayuda.

Despachadas las peregrinaciones de que acabamos de hacer mención, restan por efectuar:

El diez de los corrientes á Gijón; á Bilbao el diez y seis, como todos sabéis, se efectuará solemne expedición; el día diez y siete (Dios mediante) saldrá otra expedición para Alicante, y el día diez y nueve habrá que ver la que irá á Santander.

¡A GIJÓN!

Nuestro amantísimo escudo, la insignia tan respetada cuanto querida por nuestra Orden en general y en particular por cada una de las agrupaciones en que aquélla hallase subdividida, encuéntrase, como Nos hemos dado cuenta, en la ciudad de Jovellanos, bajo la custodia de la muy respetable Cámara oficial de la Propiedad urbana de Gijón, á cuyo escudo de vez en cuando rinden pleitesía los individuos que forman parte de la popular y regocijada Sociedad «La Chistera», así como por los congregantes de la Agrupación cántabro-gijonesa que transitan por la calle Corrida, en la cual se halla instalada la Cámara de referencia, adonde los peregrinos acuden, y en donde son atendidos con solicitud suma.

Oración.

El que no quiere á sus padres y no los atiende y cuida, tal vez será una persona, pero no es persona digna; como no es digno cofrade quien no respeta la insignia, que representa la unión de toda la cofradía.

Llegaremos, hermanos de nuestras visceras, á Gijón el 11 del mes presente, á las 10.20 de la mañana, y por tanto, podréis disfrutar de la gran corrida de toros que en dicha tarde habrá de efectuarse, organizada por la simpática Sociedad «La Chistera».

En cuya corrida Bombita y Machaco obtendrán «orejas», vitores y aplausos, si es que, por fortuna, no están desgraciados; que en eso de cuernos... pasa cada chasco...

También el 15 del actual presenciaremos otra corrida, en que Machaco y otro espada exce-

lente, incógnito aun, se las entenderán con seis bichos de la ganadería de Villagodio.

¡A BILBAO!

El 16 del corriente es el día señalado, como Nos hemos venido anunciando, para que la Agrupación cántabro-bilbaína se dirija por primera vez en peregrinación á la capital de Vizcaya. Si, hermanos de nuestro amor; á la hermosa villa de Bilbao, que cuenta en la actualidad con cerca de 100.000 habitantes, constituyendo la población más nutrida é importante del litoral cántabro.

Ya veréis, cofrades muy amados, qué precioso es el paseo del Arenal, en cuyo paseo da sus conciertos musicales diarios nocturnos la Banda Municipal, así como os ha de agradar en extremo el paseo del Campo Volantín, que hallase entre la carretera y el río Nervión. También está destinada á paseo una plaza titulada de la República.

Hay en varios sitios algunas estatuas, que además de verlas debéis admirarlas: como la erigida á aquel que fundara villa tan hermosa, y que se llamaba Diego López de Haro, señor de Vizcaya; ó la que erigióse en jardines de Albia á Antonio de Trueba, de envidiable fama.

Contemplaréis la iglesia de San Nicolás de Bari, el templo de Santiago, que, según se cuenta, es anterior á la fundación de la villa, en cuya sacristía debéis ver las muchas imágenes góticas que encierra; también debéis visitar la iglesia de San Antonio, que se construyó sobre los cimientos del antiguo Alcázar de Bilbao, á principios del siglo XV; la iglesia de los Santos Juanes; la de San Vicente Mártir de Abando, que ostenta esbeltas columnas Renacimiento y notables bóvedas góticas.

Nos en estas pastorales habremos de tener pulso y dejar para otro día sin acabar el asunto; al menos así se hace en los modernos concursos, para intrigar más y más al muy respetable público.

¡A SANTANDER!

(El 19 del actual.)

«Cántabros-santanderinos», aun cuando faltan algunos días, para que por segunda vez vayamos en peregrinación á la hermosa capital de la Montaña, en donde vuestros hermanos tan agasajados fueron, no está demás que vayáis haciendo boca, ó en otros términos, os preparéis para peregrinación tan excelente.

De año en año, la hermosa y hospitalaria ciudad de Santander progresa que es un encanto, figurando como parte principal el ramo de salubridad é higiene.

En el presente mes se va á celebrar un concurso de ensanche de población, que comprenderá desde Puerto Chico hasta la boca del puerto, incluyendo el Alto de Miranda, San Martín, la Magdalena y los dos Sardineros.

Para que tengáis una ligera idea de la envidiable altura á que está la higiene en dicha ciudad, Nos diremos que en los meses transcurridos del presente año, se han registrado 45 casos de fiebres infecciosas, no habiendo ocurrido más que cinco defunciones.

La higiene, en todas sus fases, fué atendida por el ex alcalde D. Pedro San Martín, sin regatear elogios para los anteriores, mereciendo también toda clase de plácemes, por su labor constante en este importante ramo, el joven y muy activo alcalde presidente don Angel Lloreda, así como contribuye á la salubridad de la población el jefe de la sección de Higiene, encomendada al muy ilustrado y erudito funcionario D. Julián Fresno que, dicho sea de pasada, tanto quiere á nuestra Hermandad.

Debéis visitar, adorados cofrades, el Museo municipal, en donde veréis varios monetarios, constando uno de ellos de 240 monedas de oro, plata y cobre, pertenecientes á la época de Leovigildo, Enrique III y Reyes Católicos, halladas en los Picos de Europa, la Hermida y otros lugares de la provincia. También figuran otras monedas, que tienen la forma de bolas de plata; las hay de porcelana, en número de treinta piezas, y una antiquísima, de la India, en forma de pilón. Esta colección la donó D. Eduardo González Vial, de Cartagena.

Constituyen la colección de medallas raras ejemplares romanos, del Pontificado, y una de las tres de oro, que se acuñaron, por acuerdo del Municipio, del inmortal montañés D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Puesto que va siendo larga la presente exhortación, volveremos á la carga en la primera ocasión.

¡Que el Señor se apiade de vosotros y de Nos! Amén.

MESTRE MARTINEZ.

Jardines del Buen Retiro

La estruendosa ovación que el público tributó anoche á los duetistas italianos Mary-Bruni, fué prueba bien elocuente del agrado con que el distinguido público que asiste á los Jardines del Buen Retiro escuchaba á los geniales artistas.

Los Mary-Bruni han salido contratados para Santander, pero el día 20 debutarán nuevamente en el Retiro.

Esta noche se presentarán, por primera vez en este teatro, los exóticos musicales Davino y Petits, y mañana, día de moda, además del debut de la notable cancionista Adeline Nardi, la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, interpretará el siguiente programa:

Primera parte.

- L'Arlesienne (2.ª suite), Bizet. I.—Introducción y pastoral. II.—Intermedio. III.—Minueto (flauta á sólo, Sr. Martínez). IV.—Farandola.

Segunda parte.

- Marcha solemne, Villa. Gran fantasía La Tempstad, Chapi. El Colibri (polca para flautín, por el señor Arteta, primera vez), Sellenik.

Debe usted estar atento al día en que empezemos á publicar los cupones de nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS

Plaza de Toros de Madrid

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis (desecho de tonta y cerrado), de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, por los aplaudidos diestros José Garate (Limeño), y José Gómez (Gallito).

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 31, Dia 1.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares like Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Exterior español, Penta francesa, Fuso, Servio, Banco de París, Banco Nacional del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Andaluces, Nortés de España, Zargozas, Metropolitano, Cauchout, Molacca Rubber, Hartmann, Platino, Cape Copper, Passky, Tanganyka, De Beers, East Rand, Goldfields, Rand Mines.

NOTICIAS DE MARINA

En el expreso de esta noche sale con dirección á San Fernando, donde permanecerá unos días al lado de su familia, el ministro de Marina, Sr. Pidal.

Le acompaña su ayudante personal, el capitán de Infantería de Marina D. Mariano Lobo.

—Entró en la bahía de Cádiz, fondeadero de los Caños del Arsenal de la Carraca, el acorazado Pelayo.

—Salió del dique de la Carraca el cañero D. Alvaro de Bazán.

—Ha fallecido en Valencia el capitán de navío retirado D. Rodrigo García Quesada.

CASA DE LA VILLA

Pan decomisado.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Camacho, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

Concurso para arcos voltaicos.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento y sancionado la Junta municipal, se anuncia concurso público, por término de treinta días, que finalizarán el 16 del corriente, para contratar la adquisición de 250 arcos voltaicos en sustitución de igual número del modelo actual, para instalar en las columnas de los tranvías, y la conservación y entretenimiento de todos los que se instalen en dichas columnas.

Obras en el mercado de la Cebada.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar pública subasta para contratar la ejecución de las obras necesarias para el rasgado de las ventanas de la planta baja del Mercado de la Cebada, con más otras obras complementarias motivadas por el cambio de rasantes de las calles inmediatas, en el precio tipo total de 9.079 pesetas.

Subasta para un derribo.

El Boletín del Ayuntamiento de Madrid anuncia la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 2 de la calle del Príncipe, con vuelta á la de la Cruz.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en el Registro general del Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez de la mañana á dos de la tarde, acompañando justificante de haber consignado en la Caja general de Depósitos, como fianza, la cantidad de 150 pesetas.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Marañón y Méndez. En la calle del Horno de la Mata cuestionaron un albañil y un soldado del regimiento de Wad-Rás, que resultó con erosiones leves.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado militar. —La niña Petra Dadorrey se cayó del mostrador en una tienda de la calle de la Cava Baja, núm. 14, causándose una herida contusa de pronóstico reservado.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino. El pintor Santiago Verdú se produjo varias distensiones de ligamentos trabajando en el Hotel-Palace. —En su domicilio, San Pedro, 6 duplicado, se cayó casualmente Manuel López, causándose una herida en la región mentoniana.

—En la calle de Arlabán regañaron dos carreteros, agrediendo mutuamente y llevando la peor parte Diego Sánchez, que resultó con una herida en la cabeza.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Durfif y Olivares. En la calle de Palos de Moguer, núm. 22, solar, se cayó de un carro Antonio Martínez, causándose lesiones en diversas partes del cuerpo y una herida en la cabeza.

—Agueda Sanmartín, de diez y nueve años, fué curada de heridas en el brazo derecho, que se las causó al caerse de una escalera de tijera en una tienda de la calle del Pacífico.

HOSPITAL

Doctores Lázaro y Canpavila. En la Ronda de Atocha se cayó el albañil Ramón Fernández, que vive en la calle del Molino de Viento, núm. 13, y se dislocó la muñeca izquierda.

—En la calle del Olmo fué agredido por un desconocido el niño de nueve años José Espino, que resultó con una herida en la pierna derecha y varias contusiones leves.

UNIVERSIDAD

Doctor Rincón. En la calle de la Palma se cayó el niño de seis años Angel Morales, causándose una herida contusa en la frente. Después de curado fué trasladado á su domicilio, Medeflin, número 8, bajo.

—Jugando con otros muchachos de su edad en la calle del Espíritu Santo se ocasionó heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo Tomás Martínez, de diez años.

Dependiente infiel.

El dueño de una taberna de la calle de la Florida denunció á uno de sus dependientes, que se dedicaba á sustraer cotidianamente cantidades del cajón.

El infiel servidor fué detenido.

Intoxicación por alimentos.

En su domicilio, Marqués de Leganés, 17, fué asistida Julia González, que padecía una grave intoxicación por haber tomado alimen-

tos en malas condiciones, que adquirió en una pastelería de la calle de San Bernardo.

Rufo con fractura.

En la calle de Leganitos, núm. 28, se cayó de bruces anoche un rufo, con fractura de pierna.

Los dueños del expresado cuarto hallábase fuera de Madrid.

Los ladrones no encontraron á mano otra cosa mejor, y se llevaron tres canarios y un billete de 25 pesetas.

Los cacos no han sido detenidos.

«Mechera» detenida.

En una relojería de la calle del Duque de Alba entró, con el pretexto de comprar relojes, una conocida mechera, llamada Manuela.

A poco de entrar apoderóse de un reloj, é iba á apoderarse del segundo cuando fué sorprendida por el dependiente, que la entregó á los guardias.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

NOTICIAS GENERALES

Nuestro colaborador D. Alberto de Segovia nos comunica que ha recibido una carta muy expresiva del agricultor de Lugo señor Montenegro Saavedra pidiendo para el niño Pancorbo la cruz del Mérito Agrícola, y de «Una devota de la caridad» diez pesetas, en nombre de sus hijas, con promesa de acordarse del niño Pancorbo en Navidad.

Nuestro querido amigo el secretario particular del ministro de Instrucción pública, D. Vicente García Ontiveros, ha regresado de su viaje al Norte de España y algunos puntos del Extranjero.

El Sr. García Ontiveros se ha hecho cargo de nuevo de la secretaría particular del señor Alba.

PROBAD LOS

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Ha fallecido en Barbastro la distinguida señorita Trinidad Artero y Cagigós, hija de nuestro estimado amigo D. Federico Artero. Tanto á éste como á su distinguida familia les enviamos nuestro pésame por el dolor que les aflige.

Se ha inaugurado en Barcelona con gran solemnidad la nueva iglesia de San Antonio de Padua, en lugar de la que fué incendiada por las turbas la semana trágica.

Doscientos cincuenta niñas y niños han sido educados gratuitamente durante el curso último por las Religiosas Franciscanas Terciarias, á más de haberles facilitado los medios para la primera comunión.

El día 12 de agosto por la tarde se hará una gran procesion desde el patronato de Bilbao al santuario de Begofia, y los días 13, 14 y 15 habrá allí gran tridido á la excelsa Virgen, oficiando de pontifical, respectivamente, el arzobispo de Burgos, el cardenal arzobispo de Sevilla y el cardenal pronuncio de Su Santidad.

ALCANCE POLITICO

Según telegrafía el gobernador de Logroño ha sido de nuevo rota en Navarrete una urna.

Habría, por tanto, que repetir por segunda vez la elección de diputado en la sección de ese pueblo.

Se habla mucho de las oposiciones á ingreso en las Academias militares, con ocasión de las gestiones que están haciéndose para conseguir del ministro de la Guerra la ampliación de plazas.

Son muchos los aprobados que han quedado sin plaza.

Hay en el Congreso una ley presentada prohibiendo para el porvenir las ampliaciones.

No se ha concedido la ampliación de plazas en las últimas oposiciones para la judicatura; pero cuantos trabajan ahora la ampliación en lo que se refiere á las Academias militares alegan que para los años próximos hay una modificación en el plan de estudios.

Prosiguen en el ministerio de Hacienda los trabajos preparatorios de la parte que, referente á las haciendas locales, deberá incluirse en el proyecto que el ministerio de la Gobernación elabora para presentar á las Cortes el régimen de Administración provincial y municipal. Al efecto, el ministro de Hacienda, por conducto de los delegados de provincias, ha dirigido á todos los Ayuntamientos de España un breve interrogatorio, que sólo comprende cinco preguntas, para que aquellos puedan exponer con toda extensión y con la libertad más absoluta los medios y recursos de carácter exclusivamente local con que podrán contar para cubrir las atenciones del presupuesto municipal, constituyendo de este modo haciendas propias é independientes del Estado.

Como este arduo y complejo problema no puede resolverse con reglas exclusivas de aplicación general, ya que los recursos propios y peculiares de cada pueblo varían esencialmente según las características de sus producciones naturales, de sus industrias, de su situación, de su tráfico y de todos sus elementos, procurará esta información noticias y datos, muchos de ellos desconocidos por la Administración, y que permitirán llevar al proyecto de ley las amplitudes necesarias para que el régimen económico de los Ayuntamientos alcance la eficacia local que necesita, asentándose sobre sólidas bases.

Esta interesante información deberá quedar terminada á fin de agosto, y la tarra de los resúmenes se realizará con toda actividad en el ministerio de Hacienda, para que puedan quedar completos antes de mediados de septiembre.

Seguramente los Ayuntamientos, las perso-

LOS TEATROS

GACETILLAS

Trianon-Palace.—Cadenas rotas se titula a nueva película que se estrenará hoy en este salón, y que constituye una de las producciones más notables que nos ha dado últimamente el arte de la cinematografía.

Cinema Imperio.—Persistiendo en su propósito de dar a conocer al público madrileño lo más selecto y original de cuanto se crea en cintas cinematográficas. Cinema Imperio estrenó hoy la película en colores de un kilómetro de longitud La rival de Richelieu.

Todo el mundo ha leído la célebre novela de Alejandro Dumas Los tres mosqueteros, y sobre ella está basada esta interesante cinta, que llamará la atención por su magnificencia. Los populares mosqueteros Athos, Aramis, Porthos y Artagnan, aunque con nombres variados figuran en ella, desarrollando parte de la historia de Francia en la época del gran cardenal Richelieu, de la Reina Ana de Austria y Luis XIII.

La figura del simpático gascón Artagnan es, sobre todo, de una realidad asombrosa por su genio y figura.

El impuesto se establecido hace algunos años, pero hasta ahora no se ha exigido el pago por la Agencia ejecutiva.

Colonias escolares.

Esta tarde a las tres han salido de las colonias escolares organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País. El sábado saldrán las dos restantes.

Las veintidós del Ayuntamiento saldrán el domingo.

Festival benéfico.

El domingo próximo se celebrará en la Casa del Pueblo un festival a beneficio de la familia del Sr. Martín, que falleció en la algarada del mitin republicano de Granollers.

El Sr. Millán Astray.

Esta noche, en el expresivo, sale para Madrid y para Cestona el Sr. Millán Astray, jefe superior de Policía.

El gobernador.

Se asegura que el Sr. Portela continuará la mayor parte de los días de este mes al frente de la provincia.

El viaje de la Infanta

Marcha de la Infanta.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) A las siete de la mañana se dirigió la Infanta Isabel desde el hotel al Pilar, acompañándola las autoridades.

En el atrio fué recibida por el arzobispo, Sr. Soldevila, y el Clero.

La Infanta oró ante el camarín de la Virgen, besándola bastante emocionada.

A la puerta del templo fué despedida por numerosas Comisiones y personalidades que habían acudido.

Al partir el automóvil, fué objeto de una ovación indescriptible.

Un piquete militar hizo los honores de ordenanza.

El alcalde acompañó a la Infanta hasta las afueras de la población.

La augusta dama ha entregado mil pesetas para los pobres.

El gobernador y el jefe de la benemérita la acompañan hasta el límite de la provincia.

El capitán general salió una hora antes, dirigiéndose a Soria.

Posteriormente se han recibido telegramas dando cuenta del paso de la Infanta.

En La Almunia fué recibida por las autoridades, que le entregaron un ramo de flores.

En Soria.

SORIA. (Jueves, tarde.) El gobernador civil y el jefe de la benemérita salieron a recibir a la Infanta Isabel al límite de la provincia.

Llegarán aquí de doce a una de la tarde.

El alcalde ha publicado una alocución, dirigida al vecindario, para que el recibimiento dispensado a la Infanta sea lo más expresivo posible.

Todos los balcones ostentan colgaduras.

Las autoridades esperarán a S. A. en la plaza de la Constitución, y después de recibirla se dirigirán al Ayuntamiento, donde se dará un champagne de honor.

El Ayuntamiento ha repartido flores entre el vecindario para que sean arrojadas al paso de la Infanta.

El vapor "Trinidad,"

Desembarrancado.

CARTAGENA. (Jueves, tarde.) Ha sido desembarrancado en las primeras horas de la tarde el vapor Trinidad, siguiendo su rumbo hacia Alicante.

Se ha perdido mucho cargamento.

SAN SEBASTIAN AL DIA

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El Sr. García Prieto recibió a los periodistas a la hora de costumbre, y nos dió noticias del viaje del ministro de Fomento, anunciando que el Sr. Villanueva volverá aquí el lunes ó el martes de la semana próxima, para despachar con el director de Obras públicas, que llegará de Madrid con este objeto.

Para ello utilizará el despacho que en el ministerio de jornada tiene el jefe del gabinete diplomático.

Manifestó luego el ministro de Estado que había conferenciado con el de la Gobernación, quien le anunció no ocurría novedad; que la Infanta Isabel había salido de Zaragoza para Soria, donde se la ofrecerá un champagne de honor; que el ministro de Gracia y Justicia sale hoy de Madrid con el director de Penales, para visitar el presidio de Santoña, y desde allí irá el Sr. Arias de Miranda al balneario de Molinar de Carranza, donde pasará una temporada; que el de Marina marchará a San Fernando, y el (Barroso), persiste en su propósito de emprender mañana el viaje a San Sebastián y luego a Cestona, quedando en Madrid solos el Presidente del Consejo de Ministros y el de Instrucción pública.

Añadió el Sr. García Prieto que había recibido noticias de la llegada del Rey a Londres.

También manifestó que habían estado a visitar el diputado por Cuenca, Sr. Laguna; el magistrado de Madrid Sr. Gotarredona y el representante de la Tabacalera.

Recibió asimismo la visita del marqués de Cortina, que le dió cuenta de la conferencia celebrada con M. Guior, representante de Francia en la Comisión financiera de Marruecos, que fué a visitar al marqués en Zarauz para tratar de las compensaciones financieras respecto de Marruecos.

Continúan avanzando las negociaciones—agregó el Sr. García Prieto,—y puedo asegurar que el Tratado se ultimará en San Sebastián muy pronto, dentro del mes de agosto.

Como un periodista le interrumpiera diciendo que aquel día habrá Champagne de honor, el ministro contestó:

«Aquel día, no; porque será muy ocupado para ustedes y para mí; pero al siguiente ó al inmediato ofreceré a ustedes un almuerzo y una copa de Champagne.»

Agradecemos mucho el ofrecimiento, haciendo notar que a quien correspondía recibir el obsequio era al ministro de Estado, que tanto y con tanta inteligencia como acierto ha trabajado.

Terminó nuestra entrevista diciendo que no tenía más noticias que comunicarnos, lamentándose por nosotros y celebrándonos por él, porque en eso dijo:—Tenemos intereses encontrados.»

A Argenta.

Invitados por el Ayuntamiento han marchado a Aspeitia el obispo de la diócesis, el gobernador civil y el senador Sr. Picavea.

Mal tiempo.

Durante toda la mañana ha estado lloviendo.

De teatros.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) La compañía Guerrero-Mendoza ha marchado esta mañana a Vitoria.

La señora Guerrero y el Sr. Mendoza marcharán esta noche.

—Esta noche debuta aquí la compañía de Lara en el teatro Victoria Eugenia con El ama de la casa.

En breve estrenarán aquí El sexo débil y Pueblo de las Mujeres.

Los Quinteros asistirán al estreno de esta última obra.

Con la compañía de Lara se presentará aquí por primera vez Rafael Arcos.

De regreso.

Ha entrado en la bahía, de regreso de Santander, los yates Pitusa, Dórica, Luchana, Paqueta y R. C. N., que fueron a las regatas de aquel puerto.

Viajeros.

Entre los viajeros llegados hoy figura el duque de Tarifa.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Detenciones y castigos.

LISBOA. Los Tribunales marciales de Cabeceiras do Basto y de Chaves han juzgado ya a los conspiradores. El de Cabeceiras ha condenado a nueve y el de Chaves a uno, todos a seis años de prisión celular, seguidos de diez de deportación a África.

Ha sido encausada en la cárcel de mujeres de Lisboa la Srta. Constanza de Gama, descendiente del famoso Vasco de Gama, a consecuencia de un registro practicado en el castillo habitado por su madre, condesa de Cascaes, en el que le fué hallada abundante correspondencia realista.

La Srta. Constanza visitó numerosos presos políticos, especialmente a los detenidos en las fortalezas de Trafaria y Altdouque.

Grupos civiles organizados para la defensa republicana ayudan activamente en todo el país a las autoridades en la investigación de complotos de los enemigos del régimen.

En Villar do Monte, cerca de Barcellos, se ha descubierto un complot, a consecuencia

del que han sido detenidos un cura y siete aldeanos.

Muchos realistas que estaban en Galicia han atravesado los Pirineos, internándose en Francia, ó se han embarcado para América del Sur.

Armas de los realistas.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Por sospechas de que los realistas hubieran, después del ataque a Chaves, escondido armas en territorio español, el gobernador ordenó se efectuaran pesquisas, enviando a Verín con este objeto un inspector y varios agentes de Fomento.

Se dice que fueron hallados varios fusiles y algunos documentos.

Tres emigrados han declarado que las armas habían sido entregadas a la Guardia Civil al reinternarse los realistas en España.

Vigilancia en la frontera.

TUY. (Jueves, tarde.) Han llegado un inspector y cuatro guardias de Seguridad para prestar servicios de vigilancia en la frontera.

Se ha recibido contraorden a la expulsión del cónsul general de Portugal, Sr. Godinho, y de sus compañeros.

El vicecónsul portugués de Tomiño ha sido puesto en libertad.

AVISOS UTILES

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Balneario.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialismos para los cataratos del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Guisantes Las Palmas

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. (Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Guisante de Polo salva esta grave dificultad, perfumando la boca y destruyendo las infecciones de la misma.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Un edicto.

TOKIO. El Mikado ha publicado un edicto dedicado al Ejército y a la Marina, en el que les exhorta a seguir siempre las órdenes que en vida dictó el Emperador difunto.

El Sultán, contento.

TANGER. Según ha declarado a sus íntimos, Muley Hafid está encantado del viaje a Rabat.

El Sultán no oculta tampoco la buena impresión que le ha causado al apreciar los resultados económicos y administrativos obtenidos por los franceses.

Choque de trenes.

RIO JANEIRO. En la línea central del Brasil ha ocurrido un choque de trenes. Se calcula en más de ciento los viajeros muertos ó heridos.

Copa mundial.

PARIS. Excelsior publica un relato de su corresponsal en El Havre, según el cual, en el curso de una conversación habida entre el Comité de regatas y algunos propietarios extranjeros de yachts, quedó establecida la base para la creación de una copa mundial que se correrá en la rada.

Indultados.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha indultado a ciento treinta personas que estaban sufriendo condenas, a consecuencia de los procesos que se iniciaron a raíz de ser destruido Abdul Hamid.

Todos ellos eran en aquel tiempo ministros y altos dignatarios, a los cuales se acusó de haberse lucrado, validos de su influencia en el Gobierno.

Una rectificación.

CASABLANCA. En las oficinas de la casa Mannesman se desmiente que sea el empleado Opitz el cadáver descubierto en Marrakesh, pretendiendo que se ignora aún si realmente fué asesinado ó si fué hecho prisionero.

PROVINCIAS

Los pueblos damnificados.

SORIA. (Jueves, tarde.) El gobernador, Sr. García Plaza, haciéndose eco de las peticiones formuladas por la Prensa local, ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo socorros para los cuarenta pueblos damnificados por las tormentas.

El Sr. Villanueva ha contestado diciendo que hará todo cuanto consienta el presupuesto en socorro de los damnificados.

Para ello dará trabajo a algunos obreros en obras públicas.

Esta petición será también apoyada por los representantes en Cortes del distrito.

El vapor "Montserrat."

CADIZ. (Jueves, tarde.) Según radiograma de esta mañana, en la tarde de hoy llegará el vapor Montserrat, procedente de la Habana.

Después del choque.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Como consecuencia del choque de automóviles, la Hispano Suiza ha suspendido su servicio entre esta población y Alcoy.

Los heridos van mejorando. Muchos de ellos se muestran parte en la causa que se instruye.

Los festejos.

En la corrida del 8 será sustituido Fuentes por Vicente Pastor.

Se prepara un entusiasta recibimiento al Orfeón de Argel, que llegará mañana para tomar parte en los festejos.

Contra un secretario.

VENDRELL. (Jueves, tarde.) Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario del Ayuntamiento, D. Jaime Serra Iglesias, por graves abusos cometidos en el desempeño de su cargo durante la tramitación del expediente de separación del cargo.

Una agresión.

Al anochecer fué cobardemente agredido y herido por la espalda el propietario y presidente del Comité liberal de ésta, D. Salvador Euzas Escofet.

El agresor es un vago, a quien se supone instrumento de otros.

El juzgado entiende en el asunto.

A favor de un alcalde.

LINARES. (Jueves, tarde.) En el Salón Regio se han reunido el Comité directivo y Subcomité de los siete distritos del partido liberal, protestando contra la manifestación

organizada por los concejales reformistas contra el alcalde, D. José María Yanguas, al que se elevó un mensaje de elusiva adhesión y entusiasta voto de confianza como jefe del partido liberal y presidente del Municipio.

Los oradores, D. Gregorio Garzón, D. Nicolás Rey y D. Julio Niño, fueron ovacionados.

El alcalde, Sr. Yanguas, ha sido felicitado por muchos elementos neutros de la población, que aplauden sus mejoras.

De vuelta de Larache.

CADIZ. (Jueves, tarde.) El sábado llegará, procedente de Larache, el vapor "Vicente Ferrer", trayendo 800 soldados licenciados de Artillería, Ingenieros, Intendencia é Infantería de Marina.

Inmediatamente partirán hacia distintas regiones de España.

El ministro de Marina.

Mañana llegará a San Fernando el general Pidal, que pasará el día con su familia.

Radiotelegrafía.

En la Escuela Naval de San Fernando ha empezado a ponerse una estación radiotelegráfica, con la que antes de tres meses se podrá comunicar con Carabanchel, Ceuta y Larache.

Las fiestas de Valencia.—Batalla de flores.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) A las seis de la tarde se ha verificado en el paseo de la Alameda la batalla de flores, que, con el castillo de fuegos artificiales que se quemará esta noche, viene a terminar el período de festejos.

La batalla presencial pública enorme, desparamado en los pabellones y sillas instalados en el paseo.

A las cinco han comenzado a llegar coches, que son ovacionados por el público.

Luego aumenta el número de aquéllos, notándose que son pocos los adornados con gusto.

A las seis en punto, el Jurado, presidido por el Sr. Pinazo, ocupa la tribuna, disparándose salvas.

Los coches dan vuelta al paseo, marchando al paso, y empieza la batalla de flores.

Entre los coches se destacan los siguientes: «Canoa del amor», de estilo decorativo, con delicadísimos tonos de color.

«Canta trovas», presentado por el alcalde. «Labradora holandesa», con racimos de uvas.

«Mefistófeles ofreciendo una arquita de joyas a Margarita», maravilloso estudio presentado por el Círculo de Bellas Artes.

La carroza de Nuevo Mundo, presentada por este periódico y que es una artística alegoría de la Prensa ilustrada.

«Sevillana», con una pandereta soberbia.

También figuran infinidad de coches, imitando joyeros, canoas, una cigüeña arrastrando una canoa, un gato jugando a la pelota.

El Jurado ha repartido lazos, indicando los premios, a los acordés de la música.

El paseo de la Alameda queda cubierto por más de 250.000 ramos de flores.

El verano.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Estamos en pleno verano. Se nota la ausencia de las principales familias de la ciudad. En cambio, los alrededores de Barcelona y las pintorescas poblaciones de la provincia están llenas de familias barcelonesas.

En la ciudad, desde el anochecer, la desanimación es extraordinaria, en especial en los espectáculos públicos.

Vigilancia.

La autoridad gubernativa ha manifestado que realmente se ejerce vigilancia cerca de determinadas personas; pero solamente las significadas por sus ideas exaltadas en uno ó en otro sentido, dadas las amenazas formuladas en mítins y periódicos.

El Sr. Vincenti.

Ha salido para Suiza, después de unos días de permanencia en Barcelona, el diputado D. Eduardo Vincenti, delegado de España en el Congreso interparlamentario de Ginebra.

El Sr. Rodríguez.

Hoy sale de Barcelona para Madrid el ex-ministro Sr. Rodríguez.

Vino a sancionar la solución del conflicto financiero promovido por la quiebra de la Casa Antich y Matheu, de cuyo hecho dimos cuenta a su tiempo.

Reunión de industriales.

Mañana se reunirán los industriales afectados por el impuesto municipal de apertura de establecimientos, cuyo pago exige el Ayuntamiento con gran rigor.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS



Los Galicilatos de Vivas Pérez & Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

LOS NERVIOS SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—BILBAO: Barandiarán.—MADRID: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y a su actor. Fuencarral, 42. HONOLULU: Consultar toda duda. SEVILLA: Laraña, 4.—BILBAO: Barandiarán.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Mauricio Torrecilla y Marín

EX SUBDELEGADO DE FARMACIA DEL DISTRITO DE BURGAYATA, FARMACÉUTICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, SOCIO DE ABOGADO DEL COLLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CIUDAD

Falleció en Málaga el día 22 de julio de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

La misa de Requiem que ha de celebrarse por la Real Archidiócesis de Nuestra Señora del Tránsito en San Millán (Embajadores) el día 2 de agosto, las nueve y la que se celebre en la iglesia de Santa Bárbara (capilla de San Juan) el día 8 a las diez y 12 Canillas (Legreño) serán a pilas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos D. Teodoro, D. Gregorio, sucesores, D. José hijo político de su hijo su hermano D. Niceto; hermano político D. Francisco Garza, sobrinos y demás parientes se participan tan sensible pérdida, ruegan a los que fueron sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

ESPECTACULOS DEL DIA

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hierro)... JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hierro)... JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hierro)...

ma, confesor, y Esteban I, papa, Santa Juana de Aza, y los Santos mártires Eradio, Rutilio y Teodoro... Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

AL BELLO SEXO

Vuestros sufrimientos mensuales os desahogan con la MIXTURA ENEMAS Y OGA DE P. CATALA. Si lo experimentáis, seréis las verdaderas protagonistas del movimiento...

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Olophen sin dolor penetrante ni acción nociva en el estomago.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor. Alcañanes, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en tasas o préstamos y venidas, en CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9. AVISO. Nuestra Modernista se ha trasladado de Jacometrezo, 47 a la calle Mayor, número 49, entresuelo.

AGRICULTORES

Se desea estudio y labor con los 6 o 7 habitaciones, próximo calle Lealtad. Escribid Cesar Barbeito, Lealtad, 8.

COMAS Y BIENIAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello de franqueo, número 35, y Victoria, 3, Oropéida.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán, Augusto Figueroa, núm. 16.

"JALICADA VELOZ"

DEL DOCTOR GUERDA. Cura en cuatro días callos, clavos y durazgos de las pies, por un agua que se cura instantáneamente el dolor. Franco con plomo, 50 cts.—Progr. Vizcarra, España, 9.

VERANEOS

Gran Hotel en la Playa de Sotrabuén, a una hora de San Sebastián por ferrocarril. Baños calientes y duchas de agua de mar. Pensión completa desde 6 pesetas. Detalle al administrador del Gran Hotel, por Beva en San Sebastián, y en Madrid, Cruz, 5 y 7.

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vertigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 553

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de agosto. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 5 y 23. De Valencia, 9 y 21. De Almería, 10 y 30. De Málaga, 11 y 31. De Cádiz, 13 y 2 de septiembre.

IANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.

Compañía Transatlántica

LINIA DE FILIPINAS. Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 8 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directas entre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINIA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINIA DE CANARIAS Y FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINIA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte. Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte. Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Precio. Rows: Barrica de 225 litros doble envase, Párril de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem de 25 medias botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elieogo (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º. Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12. Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 35, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Comedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán». Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Precios en estos depósitos: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60. Idem 12 id. id. 30. Una botella id. 2,50. Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... 36. Una media botella de vino en su 4.º año... 1,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos de 1 vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Anjoja), MADRID, SEVILLA (El Empiata), CARTAGENA, BARCELONA (Escalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More), LUBOJA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico corriente, Superfosfatos de huesos, Sulfato de sosa, Acido sulfúrico anhidro, Nitrato de sosa, Glicerina, Acido nítrico, Acido clorhídrico. AFONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LA BORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

MUEBLES

y artículos de viaje. Los mejores y más baratos. Paz, 16.

OPOSITORES JUDICATURA

Romito seguidamente certificado Pona es, mandando 4 pesetas.—Procurador, Fernández.—FERRAZ, 94.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como su ede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas a todas las enfermedades de la piel, como a granos, infecciones erisipela, herpes, ticterias y histrias. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOLITARIA CURACION CERTA en DOL HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris. DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

LA EXCMA. SENORA D.ª María de las Nieves García Tudela Y MIRÓ DE PALACIOS Ha fallecido el día 1.º de agosto de 1912. Su viudo el Excmo. Sr. D. Francisco Palacios; hijos D. Valentín, doña María de las Nieves, doña Carmen y D. Félix; hijo político D. Ricardo Serrano Nadales, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUBGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Fuentes, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. La Funeraria.—PRELADOS, 20.